

40424
57



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

**LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON ESPIRITU FEMENINO Y
SU LUCHA POR LA REIVINDICACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER EN
MEXICO. REPORTAJE**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN COMUNICACION
Y P E R I O D I S M O
P R E S E N T A :
LOPEZ PEREZ MONICA GABRIELA

**ASESOR:
JORGE MARTINEZ FRAGA**

JUNIO 2003

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este logro con cariño y agradecimiento para Jaime y Marielus, dos personas que aunque no se los diga con frecuencia, los quiero mucho y sobre todo, estoy muy orgullosa de ellos. Espero que este trabajo sea una pequeña recompensa a todos sus años de esfuerzo.

*A Fer y Adriánita, para que sigan adelante.
Y por su puesto a mi compañero de vida y de sueños, Paco.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Índice

| | |
|---|-----------|
| Introducción..... | 1 |
| La mujer frente a la vida..... | 6 |
| Feminización de la pobreza | 10 |
| Escolaridad femenina..... | 16 |
| Salud y mujer..... | 19 |
| Violencia contra mujeres..... | 22 |
| Bienestar y política femeninos..... | 25 |
| La lucha por los derechos de la mujer..... | 30 |
| Las nuevas ciudadanas: la lucha por el sufragio femenino..... | 31 |
| Derechos humanos femeninos: avances y retos..... | 39 |
| Organizaciones civiles femeninas..... | 49 |
| Sipam, Salud Integral para la Mujer: sexualidad femenina sana..... | 56 |
| GIRE, Grupo de Información en Reproducción Elegida: el derecho de la mujer para elegir..... | 61 |
| CIMAC, Centro de Información de la Mujer AC: la noticia con visión de género..... | 70 |
| Directorio de asociaciones en favor de la mujer..... | 76 |
| La singular existencia femenina (a manera de conclusión)..... | 80 |
| Fuentes de consulta..... | 83 |

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Introducción

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Esto fue lo que Margarita Salas, una profesora chicana que enseña en la Universidad de Columbia, le contó a la dramaturga Sabina Berman. Empezó a hablar de feminismo en un aula y notó que las jóvenes mujeres del grupo resoplaban. De pronto se le ocurrió y lo preguntó:

—¿Quiénes son feministas en esta clase?

Un muchacho y una muchacha levantaron tímidamente las manos.

Margarita de pronto se sintió pasada de moda usando palabras gastadas.

Se dio cuenta de que a sus alumnas les irritaba el tema. Pensó: claro, ¿a quién le gusta que le recuerden que pertenece a un grupo discriminado, sobre todo cuando está preparándose para el triunfo? Dijo entonces:

—Esto va dirigido a las mujeres. ¿Quiénes de ustedes no quieren ganar menos dinero por el mismo trabajo que los varones?

Se alzaron todas las manos femeninas con cierto desganó.

—¿Quién no quiere que su género sexual le impida tener acceso al poder político?

Todas las manos, con aire rutinario.

—¿Quién no quiere ser discriminada en ningún sentido por su género sexual?

Todas las manos.

—¿Quién quiere no ser violada o amputada u obligada a la prostitución?

Todas las manos, por supuesto.

Entonces, dijo Margarita, les tengo una noticia: son ustedes feministas.

La aparente obviedad que pudiera contener este relato es resultado del esfuerzo de muchas personas y grupos a lo largo de la reciente historia que han tratado de poner en evidencia las diferentes formas de discriminación existentes contra las mujeres y que luchan porque estas diferencias sean eliminadas y al mismo tiempo buscan hacer que la sociedad cambie su opinión acerca de lo que por "su naturaleza" le corresponde a las mujeres.

La intención principal de este trabajo es mostrar la labor que llevan a cabo organizaciones civiles en nuestro país, mediante su trabajo a favor de defender y dar a conocer los derechos de las mujeres como es el caso de Salud Integral para la Mujer

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(Sipam), Comunicación e Información para la Mujer (CIMAC) y Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), las cuales realizan actividades sociales y profesionales en favor de apoyar a este discriminado —excluido aún en estos tiempos— sector de la humanidad.

En el reportaje también se da un bosquejo histórico acerca de los derechos civiles de las mujeres en nuestro país, quiénes fueron sus principales exponentes, quién las apoyó, desde cuándo y qué se ha obtenido hasta nuestros días. Se destaca así mismo, un recuento de los derechos humanos de las mujeres en el mundo, su situación actual, cifras, datos demográficos y otras referencias que nos ayudarán a tener una visión del largo camino recorrido que inició hace casi un siglo en nuestro país y en el cual aún falta mucho camino por andar.

La investigación busca destacar la labor que realizan algunas instituciones de apoyo no gubernamentales, ya que por el hecho de querer proteger, dar a conocer y reivindicar los derechos femeninos la sociedad está obligada a conocerlas y respetar la loable acción que llevan a cabo. CIMAC, Sipam y GIRE fueron elegidas porque de una u otra manera fueron pioneras en el área en que se desempeñan; si bien su tema universal son los derechos de las mujeres en nuestro país, el terreno donde se desarrollan difiere entre ellas debido a que existen varios puntos focales que deben ser abordados y que atañen directamente al sector femenino como es el caso de la salud, los derechos reproductivos, humanos, legales, laborales, sociales y de todo tipo.

Cabe destacar que ninguna de las agrupaciones trabaja de manera directa con el público; su trabajo es ser un puente de enlace con las autoridades para crear políticas públicas que estén encaminadas a lograr el bienestar de la población femenina. Es decir, si bien no dan servicio social directo, brindan otro tipo de ayuda, dan información, elaboran estudios, realizan publicaciones, elaboran talleres y organizan conferencias que llegan a especialistas que luego podrían ser transmitidas, por medio de políticas públicas, al grueso de la población. Su trabajo se refleja a través de proyectos que son aplicados en programas sociales, así como en iniciativas legales que benefician a la población.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) destaca por el trabajo que hace para dar a conocer a la población en general, principalmente entre los jóvenes, los derechos reproductivos, en especial los de las mujeres, tema que necesariamente incluye el polémico tema del aborto, su despenalización y la creación de políticas públicas encaminadas a influir en el gobierno para que la interrupción del embarazo sea visto como un derecho de decisión reproductivo reconocido ante la escasez de programas efectivos de control demográfico y otros aspectos sociales como la carencia de guarderías, la escasa participación del hombre en las tareas domésticas, la falta de atención médica accesible y adecuada, la limitada información sexual desde una edad temprana, etcétera.

Salud Integral para la Mujer (Sipam) fue uno de los primeros grupos que surgieron para ayudar a las féminas, hace casi 15 años. Aunque su labor primordial en un principio fue dar talleres para mujeres y servicios de salud a la gente que lo solicitara, pronto se vio en la necesidad de llevar a cabo un cambio y enfocar su trabajo no sólo en el tema de la salud reproductiva, sino también en los derechos humanos, sociales, de salud y reproductivos. Sipam ha participado también en la elaboración de programas de atención para la salud en el Distrito Federal que benefician directamente a la mujer.

Las labores que realizan la mayoría de las asociaciones femeninas no gubernamentales es la de denunciar la condición de las féminas, cómo viven y qué hacen para mejorar su condición. Pero hay una dedicada especialmente a esta actividad: Comunicación e Información para la Mujer (CIMAC) es una agrupación cuya tarea primordial es, a través de su Red Nacional de Periodistas, dar a conocer la condición femenina, sus carencias, sufrimientos, logros y luchas. CIMAC cuenta con una agencia y portal de noticias por la internet, CIMAC Noticias, la primera en nuestro país especializada en dar información con visión de género.

Es importante señalar que cada una de las agrupaciones que se presentan en este trabajo están conformadas por gente profesional en su ramo, periodistas, feministas, antropólogas, pero principalmente mujeres y hombres comprometidos con una lucha por mejorar la posición de las mujeres y, por lo tanto, de la sociedad.

Es necesario subrayar la urgencia de que existan organizaciones de tipo social que respalden a la gran mayoría, ya que los mexicanos carecemos de confianza en las instituciones de tipo gubernamental, ya sea por su ineficacia, burocracia o simplemente por falta de sensibilidad o conocimiento y, por lo tanto, de acción ante el maltrato, no sólo de las mujeres, también de hombres y niños que ven quebrantados sus derechos fundamentales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La mujer frente a la vida

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¿Cómo puede existir un mundo que se califique de justo si la mitad de su población, nada menos que la otra parte del rompecabezas del género humano, es constante víctima de represión, discriminación, marginación y se encuentra en gran desventaja en una sociedad históricamente patriarcal?

Simone de Beauvoir, en *El Segundo Sexo*, señala que "la mujer siempre ha sido, si no la esclava del hombre, al menos su vasalla" y agrega que "los dos sexos nunca han compartido el mundo en pie de igualdad y todavía hoy aunque su situación ha evolucionado, la mujer tropieza con grandes desventajas". La escritora afirma que "aunque al sexo femenino se le reconocen en abstracto algunos derechos, una larga costumbre impide que encuentre en los usos corrientes su expresión concreta".

Al respecto, la autora española Laura Maldonado Román opina que "la historia tiende a presentar los avances sociales conseguidos por las mujeres como la consecuencia de un progreso que marcha por sí solo, como el resultado de un proceso en el que, en todo caso, las mujeres no han influido". En cambio, agrega, "la reconstrucción de la historia muestra que las mujeres sólo han logrado conquistas sociales allí donde y cuando ha habido mujeres luchando y protagonizando esas conquistas. Han sido las luchas de muchas mujeres, las que nos permiten hoy gozar de derechos que en un pasado muy próximo fueron negados".

En este punto, Victoria Sau, en *Un diccionario ideológico feminista*, advierte que "a la mujer actual le cuesta todavía verse a sí misma y a las de su especie como un ser en sí mismo y para sí mismo, algunos milenios de servidumbre hacen que se autopiense no como persona, sino como algo funcional, un ser para ser madre, esposa, cocinera, azafata, siempre está cumpliendo un rol creado por el hombre para el hombre". Acerca de la marginación de la mujer, Marta Lamas en la edición 16 de *Letras Libres* comenta: "Para mí hay causas históricas y culturales. No creo que haya un complot masculino; tampoco creo que esto se origine en una desigualdad en las leyes (tenemos estructuras legales que garantizan equidad en muchos sentidos). Se trata de cómo las mujeres han sido ubicadas en el ámbito de lo privado, como si fuera su espacio natural, el espacio

'decente'. Las mujeres han librado una lucha que cobra fuerza y visibilidad en el siglo XIX y sobre todo en el siglo XX, para salir del ámbito de lo privado y entrar al ámbito de lo público; y hemos tenido cierto éxito, pero los costos han sido altísimos en términos de las vidas personales de las mujeres, que tienen que trabajar una doble jornada para compaginar la maternidad y el trabajo".

Griselda Álvarez, quien fue presidenta honoraria de la Federación Mexicana de Universitarias, coincide en su ensayo "La educación y cultura en la mujer" —compilado en el libro *La condición de la mujer mexicana*— con la idea de que el desarrollo de la mujer en la sociedad se ha visto menguado por el tradicionalismo. Señala que "si una niña es mayor que sus hermanos varones, tiende a convertirse en una madre adoptiva de sus hermanos y comienza a hacerse cargo de ellos desde una edad muy temprana". Agrega que "no es raro ver en ciertos sectores marginados de la población de nuestro país —como la indígena— a las hermanas cargando a sus hermanos menores, situación que más tarde deviene en el atrofiamiento de huesos y cartilagos de la menor".

Hortensia Moreno,

profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señala en entrevista que "no se puede generalizar acerca de la situación de la mujer" y agrega que "las mujeres somos de muchas extracciones y de muchos lugares. No es lo mismo



hablar de una intelectual que tiene una posición económica resuelta, que hablar de una campesina que vive en un mundo que no hay agua o hablar de una mujer en Palestina o Afganistán, la situaciones son distintas pero hay una circunstancia que se comparte que es la de la opresión; sin embargo, no es la misma para todas, hay algunas que no viven en esa situación pero existen otras para las que la condición de mujer les implica una marginación total de la riqueza de la vida social".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Jimena Camacho, encargada de Relaciones Públicas del Centro de Información para la Mujer (CIMAC), coincide con la idea de la profesora Moreno y agrega que "es muy desigual dependiendo del nivel socioeconómico, ya sea en un ámbito urbano o rural, no son las mismas condiciones para todas las mujeres ni en lo laboral, ni en lo personal o lo familiar. Las diferencias varían desde el acceso a la educación, y se sabe que con la educación pueden tener más fácil acceso a los puestos que tienen que ver con la toma de decisiones y por lo tanto del poder, además, está comprobado que retrasan el casamiento, la decisión de tener hijos o reducción en el número de éstos".

La directora de esta asociación, Sara Lovera, comenta, en entrevista, que "es increíble que después de casi cinco mil años de humanidad todavía exista la discriminación, no solamente contra la mujer, sino como un mecanismo de pensamiento que detenta el poder". La periodista agrega: "Estamos dominados por hombres blancos y ricos como si no hubiera pasado nada entre el siglo XVI y el XXI; pienso que ésta es una característica del atraso de la humanidad y se va a resolver cuando exista una atención económica, cuando el asunto del poder y del dinero no sea el que rija al mundo, ya que éste todavía tiene indicadores que significan procesos de exclusión en los que por supuesto estamos incluidas las mujeres".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Feminización de la pobreza

La situación de desventaja se ve aumentada por el factor pobreza. De acuerdo con la ONU, 70% de los pobres en el planeta son mujeres y la proporción va en aumento. Desde los años setenta la población masculina creció 30% y la femenina lo hizo 50% y esta situación alarmante no se presenta de manera particular en los países en desarrollo. En Estados Unidos 62% de los pobres son mujeres; en 1940, esa proporción era sólo de 40%, según el semanario *Proceso*.

Al respecto, el Consejo Económico para América Latina (CEPAL) agrega que el bienestar de la mujer en la región no puede dissociarse de las actuales transformaciones de la estructura económica. La recuperación económica en la mayoría de los países continúa siendo esquiva por diversos factores, tales como el excesivo endeudamiento, la transferencia negativa de recursos, la depresión del poder adquisitivo de amplios sectores de la población, entre otros.

El suplemento feminista "Triple Jornada" publicó el 8 de febrero de 2000 que en el campo mexicano la pobreza afecta a más de diez millones de indígenas, de los cuales 50% son mujeres con los más altos niveles de analfabetismo. De acuerdo con información de *CIMAC Noticias* del 7 de febrero de 2003, en México, 52% de las mujeres rurales vive en pobreza extrema, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO). Sin embargo, la cifra de la marginación que da a conocer la revista *Siempre!* es más elocuente: de 1,300 millones de pobres en el mundo, 70% son mujeres.

El 5 de septiembre de 1995, el diario *El Financiero* publicó un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) donde destaca que alrededor de 828 millones de mujeres en el mundo tienen empleo, representan 38% de la población activa en el mundo; son 31% de esa población en los países en desarrollo y 41% en los desarrollados. Ya sea en el campo o en la ciudad, su trabajo representa más de la mitad

realizado en el orbe y aclara que la contribución "invisible" de la mujer a la economía mundial se calcula en 11 mil millones de dólares por concepto del trabajo femenino no remunerado, además, su salario es la mayor de las veces menor al de los hombres.

Al respecto, un informe de la ONU publicado en *Proceso* destaca que Tanzania es el país donde existe menos disparidad salarial, ahí las mujeres ganan el equivalente a 92% del salario masculino. En Australia y en los países escandinavos, entre 88 y 90%; en Francia 81%; en Estados Unidos 75%; en Corea del Sur 54% y en Bangladesh 42 por ciento. La agencia de noticias *Apro* destaca el 5 de marzo de 2003 que el Banco Mundial señaló que en todos los países de Latinoamérica la mujer gana menos que el hombre, con excepción de Costa Rica. Según los datos aportados por el reporte del BM, en México la mujer gana 89% del salario total del hombre, en Argentina 98%, en Colombia, 84% y en Brasil 77 por ciento.

A estas cifras se agregan los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicados en *El Nacional* en agosto de 1995, donde el organismo precisa que en promedio las mujeres trabajan en la semana siete horas más que los hombres en Latinoamérica. La organización concluye que la diferencia de sexos prevalece como una justificación de comportamientos discriminatorios, los cuales implican salarios inferiores al de los hombres en trabajos de igual valor, difícil acceso a los puestos directivos, encargarse de más responsabilidades familiares sin auxilio y menos derechos familiares. El diario chileno *El Mercurio* publicó el 10 de septiembre de 2002 los datos preliminares del informe "Panorama Laboral 2001" de la OIT, donde se muestra un aumento significativo de la importancia de la participación económica de las mujeres, las cuales representan actualmente 40% de la población económicamente activa en América Latina.

De acuerdo con el Banco Mundial, en nuestro país 43% de las mujeres participan en el mercado laboral, en comparación con 56% de Colombia, 55% de Perú y 44% de Chile. Sin embargo, en el resto de los países de América Latina y el Caribe, la intervención masculina en este ámbito supera 77%, informó *Apro* el 5 de marzo de 2003. En lo que respecta a los menores que trabajan, *CIMAC Noticias* dio a conocer el 7 de

marzo de ese año que en México, aunque son en su mayoría varones los niños que trabajan, la proporción de niñas trabajadoras creció de 30% en 1997 a 35% al año 2003.

Irma Leticia Cárdenas Barraza, quien fue secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social del gobierno del Estado de México, manifiesta en su trabajo "Situación de la Mujer en la Sociedad", contenido en el libro *La condición de la mujer mexicana*, que después de la crianza de los hijos, el tiempo que le queda "libre" a la mujer es casi inexistente para las mujeres que realizan jornadas agotadoras sin horario, empeñadas en labores domésticas, al cuidado de una prole numerosa, sin tiempo para el disfrute o el descanso, y señala que todavía existen sociedades que consideran que las funciones



propias de una mujer requieren que dedique todo su tiempo al hogar y sólo aceptan que trabaje cuando existan razones de índole económica u otras causas (viudez, divorcio, etc) que la conviertan en el sostén de la familia.

Por otro lado, Barraza señala que el "alto índice de fecundidad no sólo limita y dificulta de manera seria la incorporación femenina a la fuerza de trabajo, ya que gran parte de su vida reproductiva la dedica a tener hijos e históricamente, se da una actitud de sujeción extrema psíquica, social y económica respecto de los varones. Esto lo vemos al analizar las tasas de participación de las mujeres con o sin hijos, según estado civil, pero donde este último es determinante en muchos casos".

La escritora Francesca Gargallo relata en *Excelsior* que Marta Lamas definió las funciones de educadora, alimentadora, cuidadora o "maternazgo", como un trabajo que mujeres y hombres pueden asumir por igual; por ello, el Estado debe reconocer los derechos laborales de quien las asuma.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La especialista en estudios de la mujer en América Latina, Itziar Lozano en *La mujer latinoamericana ante el reto del siglo XXI*, subraya que "dentro del terreno de la supervivencia y el ingreso, la participación de la mujer en los sectores informales abarca una gran masa anónima y cada día engulle a un número mayor, particularmente en el área de ventas y pequeña comercialización". Agrega que debido a esto, "el reconocimiento de la participación económica de las mujeres es aún mas dispersa e invisible".

De acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la participación económica femenina en México creció de manera notable: en 1940 representaba 7.3% del total de la Población Económicamente Activa (PEA), en 1980 subió hasta 27.8%, en 1990 era de 32 y en 1997 alcanzó la cifra de 36.8 por ciento. Sin embargo, este crecimiento en la participación del desarrollo económico de nuestro país no se refleja en la condición de bienestar de las mexicanas, quienes, se ven sometidas a dobles jornadas, ya que el desempeño de su papel como empleadas no las excluye de "sus obligaciones" como de amas de casa, trabajo que a diferencia de cualquier otro, carece de horario, descanso o retribución. Esta valoración se refleja en el siguiente dato: el 5 de marzo de 2003 *Notimex* dio a conocer que en 2001 la tasa de desempleo nacional se fijó en 2.9% de la PEA de mujeres, en comparación con 2.8% de los hombres.

La autora Julia Tuñón agrega que "los censos no rescatan muchas de las modalidades del trabajo femenino, aún en los sectores urbanos, ya que por ejemplo quedan en el limbo las mujeres maquiladoras o las trabajadoras domésticas, quienes además de recibir un salario bajo, carecen de las mínimas prestaciones de ley o servicios de salud". La escritora subraya que 60% de la población femenina trabajadora del país carece de prestaciones sociales, debido a que incursionan en los sectores terciarios y se desempeñan como oficinistas, comerciantes, dependientas, trabajadoras domésticas y de la educación. Tuñón reconoce que en los últimos años ha aumentado la participación femenina en la economía informal y el subempleo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La periodista Sara Lovera opina que todavía no hay condiciones sociales para compartir las tareas de la doble jornada, pero reconoce que "ya hay muchísimos hombres jóvenes que están asumiendo lo que tendrían que haber asumido todos los hombres antes de ser papás y compartir tanto económica como materialmente el trabajo doméstico y asalariado; creo que esa es una cosa que esté en proceso de cambio profundo en algunas sociedades".

De acuerdo con un reporte elaborado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 2000, y publicado por *La Jornada* el 5 de junio de ese año, en los últimos años las mujeres han tenido que incorporarse al mercado laboral a consecuencia de las crisis recurrentes que ha sufrido el país, pero aclara que esto no significa que ellas estén mejor remuneradas; además, se enfrentan a la segregación ocupacional y a las labores hogareñas. La dependencia agrega que del total de la población femenina, 56% es asalariada, 20.9% trabaja por cuenta propia y 16.4% es trabajadora sin pago, mientras los hombres 51.1% son asalariados y sólo 10% son trabajadores sin pago.



Marta Juárez, coordinadora de enlace interinstitucional del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), comenta en entrevista que el reto de las mujeres, principalmente el discurso de las feministas, es salir al mundo público: "Han tenido que salir a trabajar, dejar a los hijos con la abuela, la guardería o donde puedan para ir a buscar un desarrollo profesional —aunque, como podemos ver en estadísticas, las mujeres por lo general tiene los puestos laborales más bajos— pero

lamentablemente la gran problemática es que los hombres, quienes tradicionalmente se han movido en el ámbito público durante toda la historia, no han entrado de lleno de forma recíproca al mundo privado, como sería a la casa, cuidado de los hijos, etcétera". Marta Juárez agrega que "ése es uno de los grandes retos, seguir fortaleciendo la salida de las mujeres al ámbito público para que en el privado tengan mejores oportunidades, mayores

beneficios y garantía de mayor equidad y que los hombres se integren al ámbito que tradicionalmente se ha impuesto a las mujeres”.

Datos proporcionados por el Consejo Nacional de Población y publicados en el suplemento “Triple Jornada” del diario *La Jornada* el 1 de marzo de 1999, indican que más de 3.5 millones de los hogares mexicanos, es decir, 18% del total nacional es sostenido por una mujer, pero la cifra aumenta en el Distrito Federal, donde 21.03% de los hogares se encuentra en esa situación. Y peor aún, 83,123 de estas jefas de familia no cuentan con un ingreso fijo; 120,895 perciben menos de dos salarios mínimos y apenas 179,133 cuentan con entre dos y más salarios mínimos.

De acuerdo con información de *Notimex* del 5 de marzo de 2003, en México 50% de la población femenina gana por debajo del salario mínimo. Según cifras dadas a conocer por la Organización de Naciones Unidas (ONU), las mujeres significan sólo aportan 22% del ingreso nacional. De la población ocupada que no recibe ingreso, 40% son mujeres.

Itziar Lozano, especialista en estudios de género, comenta que la discriminación sexual pone sobre el tapete la necesidad de lograr un encuentro entre el desarrollo social y económico y la equidad de género. La discriminación de la mujer atenta contra la sociedad, incluso desde un punto de vista estrictamente económico, según la autora. Lozano agrega: “Considerando las distintas etapas de la vida laboral de la mujer, se observa un incremento en la discriminación con la edad, esto da cuenta de la magnitud de los obstáculos enfrentados por la mujer para progresar a lo largo de su vida laboral o profesional, sea para elevar sus ingresos o para ocupar puestos directivos de reconocida responsabilidad, además, los logros apuntados en escolaridad tampoco logran solventar las barreras”.

Escolaridad femenina

Al respecto de la educación, logros y retos, datos de analistas del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia revelan que en el orbe existen cerca de 130 millones de niños que no asisten a la escuela, de éstos, dos terceras partes son niñas a pesar de que 96% de las y los niños del mundo viven en países que están legalmente obligados a garantizar el derecho a la educación de la niñez, de acuerdo con un artículo publicado el 23 de diciembre de 1999 por el centro de Comunicación de Información de la Mujer A.C. (CIMAC). En este sentido, el 11 de diciembre de 2002, la agencia alerta que según el Informe del Estado Mundial de la Infancia, 150 millones de las niñas y niños del mundo sufren desnutrición de los cuales, 54% son niñas que no acuden a la escuela.

En agosto de 1995, *El Nacional* dio a conocer que en 1990 el Servicio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo —un organismo de la Organización de las Naciones Unidas— manifestó que al ritmo actual del progreso, les llevaría 475 años a las mujeres alcanzar a los hombres en los puestos gerenciales. Casi cinco siglos de lucha.

Según el documento "Situación de la Mujer y Desafíos para el año 2000", editado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) y el Comité Nacional Coordinador para la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en 1990 había en México cerca de 3.9 millones de mujeres de 15 años o más que no sabían leer ni escribir y, de acuerdo con un reporte de 1995 publicado por *Uno más Uno*, este índice es mayor en las zonas rurales, ya que el analfabetismo femenino llega a superar a 30% de la población. Según el informe de labores 1998-1999 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), 91.4 mujeres en edades de seis a 14 años asisten a la escuela por cada 92.2 hombres; 42.8 muchachas reciben educación en edades de 15 a 19 años por cada 46.7 jóvenes; 15.28 de ellas son instruidas cuando tienen entre 20 y 24 años, mientras que 19.1 de los hombres son educados en esa misma etapa de vida; 1.9 de mujeres asiste a los servicios educativos cuando tiene 25 años o más, y la cifra es de 2.1 para los hombres.



El suplemento feminista "Triple Jornada", en su edición del 1 de enero de 1999, informa al respecto de la incursión femenina en la educación superior, que del universo de un millón 310,229 inscritos, 46% corresponde a las mujeres; en el nivel maestría representan el 39.6% de 59,913 estudiantes, mientras en nivel

doctorado, de 6,158 especialistas, 34% son mujeres. Acerca del aumento en la tasa de participación de la mujer en este sector, Silvia B. Ortega, quien fue rectora de la Universidad Autónoma Metropolitana, expone en el libro *La mujer latinoamericana ante el reto del siglo XXI*, que "si comparamos las tendencias en el periodo 1969-1990, observamos que mientras la matrícula estudiantil global en México se quintuplica y la población masculina logra triplicarse, las mujeres incrementaron su presencia 12 veces a una tasa promedio anual de 65%, mientras que el ritmo general fue apenas de 28% y el de los hombres fue de 21.15 por ciento".

Estos antecedentes nos acercan a vislumbrar las situaciones reales en las que se han desarrollado las mujeres, ya que la escolaridad no sólo determina mejores condiciones de vida, sino que constituye un elemento fundamental para la salud de la mujer y de los hijos, así como su tasa de fecundidad e incorporación al trabajo remunerado.

De acuerdo con un informe del año 2000 del Banco Mundial, los países que adoptan medidas específicas para proteger los derechos de la mujer e incrementar su acceso a recursos y a la escolarización, tienen índices más bajos de corrupción y acumulan un crecimiento económico más rápido que los países que no lo hacen. La investigación multidisciplinaria encuentra que países con brechas más pequeñas entre mujeres y hombres en áreas como la educación, el empleo y los derechos de propiedad no sólo tienen niveles más bajos de malnutrición y mortalidad infantil, sino que también

sus negocios y gobierno son más limpios y alcanzan un nivel de crecimiento económico más rápido. Y el crecimiento económico, a su vez, ayuda a estrechar más la brecha de género creando un lazo positivo de retroalimentación, concluye el informe del Banco Mundial.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Salud y mujer

El tema de la salud y fecundidad de la mujer se encuentran estrechamente relacionados, como veremos a continuación. El 6 de noviembre de 2000, el suplemento "Triple Jornada" publicó que según un informe de la Conferencia de la ONU sobre población, de 1984 a 1994 murieron más de cinco millones de mujeres después de embarazarse, ya que eran demasiado jóvenes o demasiado viejas, o estaban en gran riesgo por razones de salud, como la desnutrición. En África, por ejemplo, una mujer de cada 20 corre el riesgo de morir cuando da a luz. El Consejo Económico para América Latina (CEPAL) señala que México tuvo en la década de los ochenta un promedio de 11.8% de mortandad de madres durante el parto por cada diez mil nacidos. Desde 1990 el sector salud se fijó la meta de reducir la tasa de mortandad materna de 54 por cien mil nacidos vivos a 24 en el año 2000; sin embargo, el INEGI reconoce que esta tasa continúa siendo la misma.



La investigadora Julia Tuñón agrega que en 1975 la media de hijos por mujer era de seis; en 1985 se redujo a cuatro y en 1995 a tres, esto debido a que las mujeres aumentaron el uso de métodos anticonceptivos: en 1976 los usaban 30.2% de las que tenían vida sexual; en 1987 la cifra era de 52.5% y en 1995 aumentó a 66.5 por ciento.

El informe "La situación demográfica de México" del Consejo Nacional de Población (Conapo), menciona que los rezagos que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos reproductivos de las mujeres están relacionados tanto con los problemas de acceso a servicios de calidad, como con las barreras de tipo social y cultural. Eso se evidencia por el alto nivel de mortalidad materna, la trayectoria ascendente de algunas enfermedades de transmisión sexual y del VIH/Sida, el incremento del embarazo premarital, la persistencia de elevados niveles de demanda insatisfecha de métodos

anticonceptivos, principalmente en el medio rural, las mujeres de baja escolaridad y las adolescentes.

Respecto del aumento en el contagio enfermedades, el suplemento feminista de *La Jornada* indica que la Organización Mundial de la Salud afirma que las mujeres corren tres veces más riesgos que los hombres de ser contaminadas de VIH/Sida en los países en desarrollo (según un reporte de este diario del 3 de junio de 2002, la Organización de las Naciones Unidas calcula que cada día más de ocho mil jóvenes se infectan con el virus). La Secretaría de Salud señala que 60% de las mujeres en México no se ha practicado ni una sola vez el papanicolaou (prueba de detección de cáncer cérvico-uterino). A esto se agregan los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que agrega que el de mama es el tumor que más afecta a las mexicanas. En 1998 se reportaron 9,490 casos, es decir 26 diagnósticos por día, así como 3,405 defunciones y en el año 2000 se elevó 3,750.

A estos factores de riesgo se agregan los datos de la ONU, que señalan que en el mundo cerca de 300 millones de mujeres no tienen acceso a forma alguna de planificación familiar y se calcula que cien mil mueren cada año en nuestro país a causa de abortos clandestinos. Por su parte, la Secretaría de Salud reconoce que ésta es la cuarta causa de muerte femenina en México. Al respecto, la página electrónica de la revista *Fem* agrega que se calcula que en el mundo, de 43 millones de abortos, 90% son realizados en condiciones inseguras.

La Organización de las Naciones Unidas explica que de 80 millones de embarazos anuales en el orbe, un tercio no son deseados, por lo que cada año se practican 50 millones de abortos, de éstos 20 millones se realizan en condiciones insalubres y ocasionan la muerte de 75 mil mujeres; 99% del medio millón de muertes maternas que se presenta cada año, se da en países pobres. El 3 de junio de 2002, *La Jornada* dio a conocer que la cifra de los embarazos entre las adolescentes en México, aunque ha disminuido se mantiene en proporciones altas y en el año 2000, según cifras de la Secretaría de Salud, de 2.2 millones de partos registrados, 17% es decir, cerca de 366 mil

nacimientos, ocurrieron en menores de 18 años. Y agrega: "De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, en 1975 una de cada ocho jóvenes era madre antes de los 20 años, en 1992 una de cada 12 y en la actualidad, una de cada 14 se embaraza entre los 14 y 19 años".

En el diario, Ana Amuchástegui, investigadora de la UAM-Xochimilco, manifiesta: "El 'embate' contra la educación laica y la educación sexual por parte de los grupos de derecha y la Iglesia católica, quienes se oponen a que la información llegue a la juventud, no favorecen en nada este panorama" y agrega: "Las muchachas y jóvenes están muy confundidos con el doble discurso —el moral y el moderno— pues se da un aparente permiso para que ejerzan su sexualidad libremente, se sataniza la virginidad, pero en el fondo hay una moralina mojigata".

Pero las acciones en contra de la sexualidad femenina llegan a situaciones aún más degradantes. *La Jornada* publicó el 6 de noviembre de 2000 que cerca de 130 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilaciones sexuales en el mundo y dos millones están en riesgo de padecerla en 28 países de África. El informe de la ONU agrega que cada año mueren a manos de sus familiares cinco mil niñas y mujeres por los llamados asesinatos de honor practicados primordialmente en países musulmanes cuando una mujer es violada. El infanticidio, abandono y los abortos selectivos, han impedido que vivan —específicamente en los países asiáticos— por lo menos 60 millones de niñas y las que logran sobrevivir reciben menos cuidados sanitarios y medicinas; incluso, son peor alimentadas que los varones.

Violencia contra mujeres

En el artículo "Lo que estamos reclamando es que el poder se comparta", el semanal *Proceso* publicó que el resumen de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de la Mujer reconoce que la violencia contra las mujeres es un problema internacional y adopta diversas formas, tanto en la vida pública como en la privada: "Deriva en lo esencial de la condición de inferioridad en que se mantiene a la mujer en la familia y en la sociedad. Está indisolublemente ligada al poder, el privilegio y el control de los hombres".

Por su parte, conocer en informe del Fondo de para la Población menos una de cada golpeada, (una de esa situación durante tener relaciones



Le Jornada da a noviembre de 2000 un las Naciones Unidas donde precisa que al tres mujeres ha sido cada cuatro padece el embarazo); forzada a sexuales o ha sufrido

algún tipo de abuso. Este dato es confirmado por un reporte de la Facultad de Salud Pública de la Universidad Johns Hopkins de Estados Unidos y publicado en *CIMAC Noticias* el 2 de diciembre de ese año, pero además agrega: "En países tan diferentes y distantes como Bangladesh, Camboya, México y Zimbabwe, mucha gente justifica el golpear a la esposa como el derecho del esposo de 'corregir' a una mujer equivocada y con frecuencia las mujeres comparten ésta perspectiva".

Respecto a México, datos de Organizaciones no Gubernamentales revelan que en 80% de los hogares ocurren casos de violencia intrafamiliar y en 90% de éstos, el cónyuge es el principal agresor. Itziar Lozano reconoce que "a pesar de que la violencia de género que ocurre en la mayoría de la población, tiende a no reconocerse como tal, sin embargo, aunque es llevada a cabo por la sociedad civil, se mantiene tradicionalmente porque es generalmente tolerada e incluso racionalizada por las autoridades".

La Jornada publicó el 8 de marzo de 2000 que, de acuerdo con cifras de 1999 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la mitad de las mujeres latinoamericanas sufre alguna forma de maltrato, y una de cada cinco, violencia física. En el caso particular de México, el titular de la Secretaría de Salud, Julio Frenk, ha mencionado que entre 30 y 50% de los hogares del país los hombres agreden a su pareja y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal reconoce que uno de cada tres hogares mexicanos vive violencia intrafamiliar. El diario agrega que de acuerdo con una investigación hecha en el año 2000 por la Secretaría de Salud, en la que se analizaron 15 mil certificados de defunción en la zona metropolitana capitalina, mostró que 1,935 fueron homicidios de mujeres, y de éstos, casi la mitad, 48% fue producto de la violencia doméstica.

El 9 de marzo de 2002, *La Jornada* publicó que Laura Martínez Rodríguez, directora de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac), señaló que violencia hacia la mujer se ha convertido en el pan de cada día en 90% de los hogares capitalinos, pero muy pocas presentan una denuncia o solicitan ayuda psicológica u orientación legal, porque temen represalias o ser señaladas socialmente. Martínez agregó que "esa situación se refleja en las estadísticas de la procuraduría capitalina, pues mientras en 1999 se tenían registrados 4,500 víctimas de violencia sexual, en 2001 el número se redujo a 1,500 lo cual resulta inverosímil cuando en Adivac atendemos a 600 mujeres a la semana".

Se calcula que cada nueve minutos ocurre una violación en la ciudad de México, manifiesta en un artículo de *Proceso*, la directora de dicha asociación. Por otra parte, el número de personas atendidas por el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) subió de 1,789 personas en el año 1989 a 3,387 en 1997, año en que de enero a septiembre se atendieron un promedio diario de 12 víctimas. Del total de agredidos, 86% fueron mujeres. De acuerdo con la dependencia judicial, 65% de los delitos sexuales son responsabilidad de conocidos o familiares de la víctima y 35% lo originan desconocidos, informa el semanario.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al respecto, el gobierno mexicano ha adoptado medidas como la creación de agencias del ministerio público especializadas en delitos sexuales, centros de atención y apoyo a víctimas en 27 estados, la tipificación de delitos como el hostigamiento sexual y la violación entre cónyuges y concubinos. En este sentido, *La Jornada* publicó el 4 de marzo de 2002 que un año antes se atendieron en la Unidad de Protección a Mujeres y en la Subprocuraduría de Atención a la Mujer, a 504 trabajadoras que sufrieron discriminación: 44% de los casos fue despido por embarazo, 22% por hostigamiento sexual, 10% por violencia laboral y 24% ciento por otras causas.

Sin embargo, es necesario reconocer que todos los esfuerzos en materia de prevención y atención a la violencia contra las mujeres aún son magros y eso se puede ver reflejado en el constante acoso que sufren las mujeres en lugares tan comunes como la calle, el metro e incluso la escuela o el trabajo, donde señoras, jóvenes o adolescentes no quedan exentas de ser agredidas, ya sea física o verbalmente.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bienestar y política femeninos

La situación de las mujeres no ha tenido muchas diferencias en cuanto a la situación de marginación y opresión por parte de varios sectores sociales incluido uno muy influyente como lo es la Iglesia. Al respecto, Nuria Marrugat, integrante de Salud Integral para la Mujer (Sipam) opina que "a pesar de que hay cierta apertura y de que hemos colocado temas tan polémicos como el del aborto, por ejemplo, la situación es cada vez más difícil debido a que hay un avance de grupos conservadores en el poder".

La colaboradora explica: "Se habla de educación religiosa en las escuelas, hablamos de gobernadores, secretarios de gobierno con una posición muy conservadora y existe una preocupación en torno a esta fuerza que está adquiriendo la derecha y que lamentablemente frente a temas como la inseguridad, la crisis social, política o económica, hay un respaldo grande por parte de la población en general. Hay mucha ignorancia acerca de los temas de sexualidad y reproducción y se sabe que siempre sobre la ignorancia las posiciones conservadoras tienen más eco".

Sin embargo, Marta Juárez, coordinadora de enlace interinstitucional del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) difiere de la opinión de Nuria y comenta que el grupo ha sabido aprovechar la ventaja de la lucha ideológica política que actualmente se vive en el país: "Muchos grupos feministas —nosotros también— hablan de la llegada de la derecha al poder, pero lo curioso es que en abstracto uno podría pensar que la situación está muy difícil por este posicionamiento conservador; sin embargo, GIRE, que ha trabajado desde 1999 el tema del aborto con estos tomadores de decisiones, el resultado ha sido otro. Es muy contradictorio porque en vez de cerrarse todavía más las causales del aborto permitido, se han ampliado al menos en el Distrito Federal —aunque este último tenga un gobierno de izquierda— y no ha habido ninguna situación donde venga la derecha o la Iglesia y nos aplaste; no ha sucedido, y estamos conscientes de que no ha habido esa apabullante censura de que hubiéramos podido ser objeto porque estamos dentro de un marco de legalidad. Opino que la diversidad de actores políticos ha sido una situación que GIRE ha sabido aprovechar".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sobre el punto del conservadurismo, Carlos Monsiváis, durante la presentación del libro de Marta Lamas, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, parafraseó a Salvador Abascal sobre su declaración acerca de la evolución de la mujer y la posición de la Iglesia sobre esta cuestión: "La mujer, cualquier mujer tiene en sí una fuerza de atracción superior a todo, por algo, Satanás se valió de Eva, por eso, San Pablo las quiere siempre modestas, y en el templo calladitas y cubiertas con un velo. En consecuencia, el pueblo cristiano que tiene el pleno derecho a que no le den gato por liebre no debe tolerar que ninguna mujer, por muy religiosa que sea, presida o dirija la misa". Eso, agrega el Monsiváis, "explica por qué el odio del Vaticano al término género, manifiesto en la conferencia de Beijing en donde compartió con los representantes islámicos el antiguo humor del rechazo a cualquier avance de las mujeres. Si el Vaticano aceptase tal cosa como la perspectiva de género, admitiría que las mujeres tienen derecho a la mirada y a la autonomía espiritual y ya no se quedaría calladita y cubierta con un velo en sus actividades restantes. Por eso el secretario del Trabajo, Carlos Abascal se da sus lujos verbales al suscribir la tesis según la cual, la tarea primordial de la mujer es conservar y cultivar los valores espirituales y culturales y esta tarea la realiza la mujer óptimamente en el hogar".

A partir de estas declaraciones podemos concluir que el fuerte posicionamiento que tiene la derecha en la política mexicana conlleva a que en nuestro país existan pocas iniciativas y apoyo gubernamentales que permitan la elaboración de programas efectivos e incluyentes que beneficien al sector femenino.

Esta situación se refleja en los pocos recursos que se asignan a los sectores sociales del país, situación que va en detrimento directo del bienestar de las mujeres. Por ejemplo, "Triple Jornada" publicó en febrero de 2002, que en el año 2000 el presupuesto etiquetado para las mujeres fue de 0.03%, en 2001 bajó a 0.26 por ciento. En tanto, los legisladores de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal asignaron en 2000 una partida presupuestal de 69 millones de pesos al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, para el Instituto Nacional de las Mujeres quedaron 42.3 millones y para el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 1,766.1 millones. Se asignaron 50 millones para el Programa de Prevención y Control de Cáncer Cervicouterino y Mamario de la Secretaría de Salud y la misma cantidad para el Programa

de Salud Reproductiva. En el Programa Mujer y Salud se destinaron 75 millones de pesos para atender la violencia contra las mujeres. El presidente Vicente Fox había propuesto para este rubro sólo 5.7 millones de pesos.

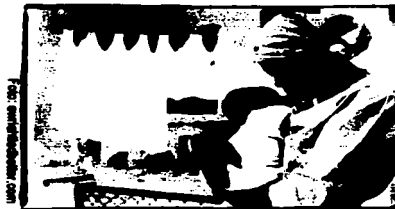
Para alcanzar estos logros, hay que reconocer la participación de las políticas y legisladoras del país que estén en pro de dar más financiamiento y programas de apoyo a la mujer, sin embargo, es claro que el empuje que tienen las mujeres en la política permanece rezagado, debido a que "más allá de la universalidad del sufragio, lo político todavía parece un santuario masculino, cuyas responsables no son sólo percibidas como intrusas por los colegas masculinos, sino que a veces ellas mismas se consideran marginales", de acuerdo con los autores Georges Duby y Michelle Perrot, en *Historia de las mujeres en occidente: el siglo XX*.

Datos de la ONU publicados en *Proceso* destacan que de los legisladores en América Latina, sólo 10% son mujeres, 4% en los países árabes y 30% en los países escandinavos. En el conjunto de los gobiernos del mundo, 6% de los ministerios o secretarías de Estado están en manos de mujeres; en esa misma historia, solamente 21 mujeres han sido elegidas jefes de Estado o de gobierno. Suecia es una excepción: 50% de sus ministros son mujeres. En este contexto, el suplemento "Triple Jornada" publicó en marzo de 1999, que en México sólo uno de cada diez funcionarios en mandos superiores dependientes del poder Ejecutivo es mujer. De 11 magistrados de la Suprema Corte de Justicia, sólo una es mujer. Entre legiones de gobernadores y secretarías de Estado que han habido en la historia moderna de México, hasta 1999 sólo se cuentan tres gobernadoras y secretarías de Estado.

Sara Lovera, directora del Centro de Información de la Mujer, opina que "nosotras las mujeres todavía pertenecemos a los grupos de excluidos; hemos ido escalando posiciones políticas lentamente eso es cierto, pero rápidamente si vemos que lo hemos hecho en los últimos 30 años; de la casi nada a 16.8% en el Senado, 15% en la Cámara de Diputados y 28% en la Asamblea local. Entonces es escasa proporcionalmente, pero hoy las mujeres están dentro del ámbito político; siempre hemos estado, entonces qué

entendemos por escasez, ¿que no estamos en las bancas de la Cámara? Es decir, no hay una correspondencia a su real participación, pero hay participación”.

Lovera opina que la cuota de género obligada en los partidos es una acción positiva y la considera una medida temporal necesaria porque “si no nos abrimos otros espacios las mujeres nunca vamos a adquirir experiencia para que efectivamente haya después un proceso social donde comience a ser común y corriente la participación política de las mujeres”.



La periodista Denise Dresser replica: “Muchos mexicanos dicen que la democracia ya llegó, que se vive y se siente, se respira y se admira. Pero México sigue siendo una democracia incompleta para sus mujeres. Sigue siendo un país de mujeres pobres, analfabetas, de mujeres sin representación política real, de mujeres violadas, golpeadas y sin la capacidad de decidir sobre sus propios cuerpos”.

Al respecto, Sonia del Valle, coordinadora de prensa del Centro de Información para la Mujer A.C. (CIMAC), comenta: “Creo que hay una enorme injusticia poco reconocida partiendo de las propias mujeres y lo más fuerte quizá, es que las mujeres no se den cuenta de su propia discriminación, porque a partir de que se dan cuenta de su marginación empiezan a poner límites. Porque además uno se entera de sus propias potencialidades, es decir, las mujeres siempre han sido o fueron educadas —sún en este siglo, con la modernidad de por medio— para quedarse calladas. Todavía hay mujeres que no saben cosas básicas: si realmente quieren casarse; si lo que realmente las hace felices es un hombre a su lado; si realmente el que te grite un hombre —quien quiera que sea— es justo o no; si de verdad el que vayas por la calle libremente y uno tras otro te

diga 'mamita quiero todo contigo' es justo, sin tomar en cuenta que éste ya sea en la calle, la casa, la oficina, es hostigamiento sexual y eso es un delito".

Marta Lamas, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), señala en su libro *Cuerpo: Diferencia sexual y género* que las diferencias físicas, psicológicas y sociales entre hombres y mujeres no deben ser tomadas por la sociedad como excusa para colocar a la mujer en situación de desigualdad. La antropóloga argumenta que los roles y comportamientos femeninos o masculinos son impuestos por la cultura y no están determinados por cuestiones biológicas ya que, por ejemplo, hay mujeres tanto o más fuertes que algunos hombres y viceversa, hay hombres que no son fuertes o que desarrollan gustos por actividades que son etiquetadas como de mujeres, como la danza o las artes manuales. Es por ello que no es concebible pensar que el rol social que desempeñan las mujeres está determinado por su condición biológica (por ejemplo, biológicamente no tienen la obligación de ser madres, sin embargo, socialmente se ven presionadas a elegir la maternidad, igual ocurre en el caso de la interrupción de un embarazo o cuando una mujer quiere decidir sobre su sexualidad).

Lovera considera que no existe una receta para superar la desigualdad en nuestro país: "Creo que tenemos un momento histórico tan difícil donde la mercantilización de todo lo que hacen los seres humanos está dominando y donde ha quedado claro la enorme cantidad de violaciones a los derechos humanos, lo único que nos puede salvar es una revolución ética porque parece que tampoco las revoluciones armadas han resuelto el problema, pero en este proceso, deben restaurarse los derechos perdidos y eso no significa perdón, significa justicia". La directora de CIMAC advierte: "Hemos empoderado a las mujeres y cuando salen a la calle a reclamar sus derechos o se dan cuenta de que no pueden vivir dominadas, las mandamos al mito de la soledad, porque culturalmente no se ha solucionado el asunto de los afectos, entonces las mujeres están ligadas a morir a la idea de que sólo son personas si hay un hombre detrás de ellas, cuando debieran existir mecanismos muchísimo más humanos para las relaciones en condiciones de mayor igualdad y equilibrio, pero es un proceso cultural, no puede hacerse sólo del lado de las mujeres".

La imparable lucha que protagonizan las mujeres por su individualidad presenta también riesgos, y sobre éstos reflexiona Sabina Berman en entrevista con *La Jornada* por el Día de la Mujer: "Podemos perder cosas muy valiosas o ganarlas para el resto de la humanidad. Una que me preocupa especialmente es el cuidado de los otros. Las mujeres se han ocupado tradicionalmente de eso, pero en su lucha por incorporarse al mundo con autoridad, autonomía y volverse individuos, puede ser que lo sacrifiquen. ¿Imaginas un mundo donde nadie cuide a los demás gratis, como lo hacen las madres? Las mujeres hemos sido educadas también en la compasión. ¿Vamos a perderla? O cuando obtengamos el poder, ¿Será posible institucionalizarla para nuestras sociedades?" La lucha del feminismo, señala la dramaturga, "no es que las mujeres se vean como mujeres liberadas sino como seres humanos libres".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La lucha por los derechos de la mujer

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las nuevas ciudadanas: la lucha por el sufragio femenino

Las mujeres obtuvieron el derecho al voto en 1953, pero para lograrlo, hubieron grandes e importantes movilizaciones, debido a que en esa época, la costumbre política en México no estaba asociada con las mujeres, ya que sólo se les veía como amas de casa, madres o esposas.

Y es que cuando la historia oficial se refiere a los movimientos sociales femeninos presenta sólo a aquellas mujeres que han sobresalido y refuerza las características femeninas que el Estado mexicano le interesa conservar: la dedicación a su casa, familia e hijos, la sumisión y la abnegación.

La historiadora Enriqueta Tuñón, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, señala que esta historia institucional comúnmente ha desvirtuado la participación de grupos femeninos subrayando el carácter esporádico o marginal de sus luchas; e incorpora el sufragio a la suma de acciones presidenciales. En México, las mujeres que lucharon por el sufragio pertenecían fundamentalmente a la clase media.

La feminista Francesa Gergallo opina en *Excélsior*: "Puede ser que todas ellas no tuvieran una conciencia explícita en la necesidad de desconceptualizar lo femenino como naturaleza en la dicotomía hombre-mujer construida por las culturas patriarcales sobre y contra su cuerpo sexuado; no obstante, ya eran movimientos feministas que reivindicaban las transformaciones sociales y políticas tendientes a revertir la opresión, subordinación y explotación de las mujeres, con base en una idea de justicia entendida como igualdad de derechos".

Ana Lau, historiadora especializada en estudios sobre la mujer, expuso en la conferencia *Un siglo para las mujeres en México: de sujetos olvidados a participantes ciudadanas*, que antes de finalizar la primera década del siglo XX, Francisco I. Madero y

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



su esposa, doña Sara P. de Madero propiciaron un nuevo modelo de actuación política, ya que ella lo acompañaba en las campañas políticas y apoyó decididamente la insurgencia y a su marido.

La figura de participación política de la señora de Madero sobresalió al brindar su apoyo irrestricto a la insurgencia, además, intervino activamente en el movimiento revolucionario que derrocó a Porfirio Díaz. La señal que la actuación de Madero y su 'sarape' — como la prensa le llamaba a Sara P. por un juego de palabras que coincidían con su nombre— marcó un hito en el accionar de la mujer en el nuevo siglo.

En este periodo maderista proliferaron algunos grupos de mujeres como el Club Lealtad, dirigido por María Arías Bernal, quienes apoyaban la causa para hacer frente a Porfirio Díaz.

Más tarde, durante el carrancismo surgió el Grupo Sanitario Ácrata, sector femenino de la Casa del Obrero Mundial. Aquí es cuando destacó la marcada postura feminista y de lucha política de Hermita Galindo, quien fue secretaria de Venustiano Carranza, durante los años que éste fue primer mandatario. Galindo, junto con Artemisa Sáenz Royo, editaron entre 1915 y 1919 *La Mujer Moderna. Semanario ilustrado*, el cual pedía el sufragio para las mujeres.

El Primer Congreso Feminista fue organizado en 1915 en Tabasco, por el gobernador Francisco Múgica. La autora Julia Tuñón, en su libro *Mujeres en México: recordando una historia*, menciona este foro como el precedente de los que organizó Salvador Alvarado, entonces gobernador de Yucatán y quien señalaba que 'mientras no

elevemos a la mujer nos será imposible hacer patria', pues el mandatario estatal pensaba que la influencia de la Iglesia ejercería en las mujeres una acción retardaria.

La historiadora agrega "que en 1917, cuando se promovió la nueva Constitución, las mujeres obtuvieron, en el papel, igualdad legal, derechos y deberes como cualquier ciudadano; sin embargo, en el caso de estar casadas todavía necesitaban el permiso del marido para trabajar y se les impuso la tarea doméstica y el cuidado de los hijos". Pero fue hasta la segunda mitad de los años treinta cuando las movilizaciones de mujeres encaminadas a lograr los derechos políticos adquirieron mayor importancia.

El sexenio de Lázaro Cárdenas dio un giro importante en la política nacional con el fomento de las organizaciones populares y el fortalecimiento del Estado. Durante este lapso prevalecieron las organizaciones populares y los sindicatos.

En 1935 se conformó el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), organismo que llegó a contar con más de 50 mil afiliadas de diferentes profesiones y tendencias: intelectuales, profesionistas —maestras sobre todo— veteranas de la revolución, obreras, sindicalistas y de partidos políticos. Su principal demanda era alcanzar el derecho al voto. Posteriormente el FUPDM se afilió en 1938 al recién creado Partido Revolucionario Mexicano (PRM), agrupación que más tarde se convertiría en el que ahora conocemos como Partido Revolucionario Institucional, y tuvo como consecuencia que la organización femenil perdiera su fuerza. Entre las principales integrantes del frente destacaron Esther Chapa, Juana Belán Gutiérrez, Soledad Orozco, Adelina Zendejas, Frida Kahlo y Concha Michel, entre otras.

Tufón relata que el "Tata" Cárdenas, respondiendo a la petición de los grupos femeninos, prometió en agosto de 1937 enviar al Congreso una iniciativa de ley para reformar el artículo 34 constitucional, el cual establecía:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Son ciudadanos de la república todos los hombres y mujeres que teniendo la calidad de mexicanos, reúnan además los siguientes requisitos: Haber cumplido 18 años si son casados y 21 los que no lo son; y tener un modo honesto de vivir.

En septiembre de 1938, la iniciativa fue presentada ante las cámaras estatales, pero cuando faltaba solamente la declaratoria correspondiente y la publicación en el *Diario Oficial*, el trámite se detuvo.

En julio de 1945, cuando era candidato a la Presidencia, Miguel Alemán, las comisiones femeninas del PRM, encabezadas por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) y la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), organizaron un mitin en la Plaza México para apoyar al político veracruzano. En el evento, Alemán señaló que a la mujer le sería otorgado "el voto municipal, porque la organización municipal es la que tiene más contactos con los intereses de la familia y la que debe más atención a las necesidades del hogar y la infancia".

Al tomar el poder, el presidente envió al Congreso la iniciativa para modificar el artículo 115, que publicado en el *Diario Oficial* quedaría de la siguiente forma:

Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado. En las elecciones municipales participarán las mujeres en igualdad de condición que los varones, con el derecho de votar y ser votadas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A partir de este hecho, señala Tuñón, destacadas mexicanas comenzaron a participar en foros de política internacional. Tal es el caso de Amalia Caballero Castillo de Ledón, quien en 1948 fue nombrada presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, desde donde luchó para que las latinoamericanas obtuvieran el derecho al sufragio.

En México, el papel de esta luchadora pro derechos de la mujer fue también destacado. Cuando Adolfo Ruiz Cortines era candidato a la Presidencia del país fue ella quien le solicitó el derecho al voto, "éste aceptó la propuesta a cambio de que le entregara 50 mil firmas de mujeres que estuvieran de acuerdo con Amalia Caballero. Cabe destacar que en aquella época, el país contaba con 30 millones de habitantes", señala Enriqueta Tuñón. Doña Amalia se lanzó a la tarea y fundó la Alianza de Mujeres de México (AMM) para unir a todos los grupos femeninos que existían y coordinar su acción.



Julia Tuñón señala que la medida contribuía a crear la imagen progresista que se proponía dar al régimen de Ruiz Cortines, la sensación de que se iniciaba una nueva era para México, es decir, que fue también una victoria política. El gobierno necesitaba una plataforma de apoyo político y atraer al mayor número posible de votantes, otorgando los derechos políticos a las mujeres, éstas, agradecidas, podrían convertirse en incondicionales para el sistema.

El 6 de abril de 1952, doña Amalia Caballero organizó en el parque deportivo 18 de marzo, en la ciudad de México, una asamblea femenil a la que asistieron 20 mil mujeres de todo el país. La Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria (ANFER), en su

libro *Participación política de la Mujer en México*, relata que Cortines, conmovido por aquella multitudinaria manifestación de mujeres, les ofreció el derecho al sufragio sin restricciones si el voto popular lo llevaba a asumir la primera magistratura del país.

El 17 de octubre de 1952 se publicó el nuevo texto del artículo 34 constitucional, y el 2 de diciembre de 1952, un día después de la ceremonia de toma de posesión, el presidente envió al Congreso la iniciativa que señalaba:

Son ciudadanos de la república los varones y las mujeres que teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguiente requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son; y tener un modo honesto de vivir.

Al ser presentada ante la Cámara de Diputados, la medida fue elogiada por los legisladores y por toda la audiencia femenil que se reunió en el recinto para escuchar la sesión.

Sin embargo, Esther Chapa, integrante del FUPDM y de pensamiento comunista, pidió que se concluyera el trámite legal iniciado por Lázaro Cárdenas para que el proceso fuera más rápido. Su propuesta fue rechazada con el argumento de que el texto presentado casi 17 años antes no era igual.

Tufón manifiesta que "la diferencia entre las iniciativas era que Cárdenas había presentado un texto ante el Congreso que establecía: 'son ciudadanos de la república todos los hombres y las mujeres....' y Ruiz Cortines una que señalaba: 'son ciudadanos de la república los varones y las mujeres....', la insignificancia era obvia, pero había sido buscada por Cortines para que pareciera una propuesta recién iniciada y no la continuación de un régimen anterior".

De esta manera, el trámite siguió su curso legal y el 17 de octubre de 1952, la reforma fue publicada en el *Diario Oficial* con el texto propuesto por Adolfo Ruiz Cortines, quien se adjudicó como propia una iniciativa femenina apelada desde años antes.

La feminista Gargallo subraya que desde sus inicios, el feminismo latinoamericano estuvo preocupado por definir límites indefinibles: "¿Eran feministas las mujeres de las organizaciones que se reunían al margen (o en las orillas) del movimiento popular urbano, los sindicatos, las agrupaciones campesinas? Acusaciones y retos mutuos fueron lanzados por mujeres contra mujeres que se negaron a considerar feministas a las organizadas alrededor de los valores familiares". Sin embargo, añade la escritora: "El feminismo latinoamericano, incluido el de México, debe ser entendido como un proyecto político de las mujeres y como un movimiento social, a la vez que es una teoría capaz de encontrar el sesgo sexista de toda teorización anterior o ajena a ella". La propia Francesa Gargallo cita a la autora Ximena Bedregal cuando afirma: "Es buscar construir mi estar en el mundo, mi personal libertad en relación con la libertad y la buena vida de mis congéneres humanas".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Derechos humanos femeninos: avances y retos

El tema de los derechos humanos es muy conocido por la mayoría de nosotros, ya que día con día presenciemos actos de barbarie e injusticia que violan dichos reconocimientos de la condición humana, sin embargo, en este apartado es necesario relatar y señalar la forma en cómo han surgido estos derechos que son reconocidos, aunque no siempre respetados, por todas las sociedades del mundo.

El ex presidente José López Portillo, en el libro *Convenciones sobre los derechos humanos*, editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, reconoce que la Carta de Naciones Unidas, aprobada en 1945 y adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas tres años después, "enuncia los derechos básicos de todas las personas en cualquier parte, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social, posición económica, opinión política u otra condición".

Es importante destacar que dicha carta no constituyó un tratado, como señala el autor Félix Lavigna en el estudio *Sistemas internacionales de protección de los derechos humanos*, donde agrega que, sin embargo, hasta nuestros días la Declaración de Derechos Humanos ha tenido una vasta influencia en el ámbito internacional y por consiguiente en las legislaciones regionales.

Esta declaración "pretende afirmar una idea común en todo el mundo de los derechos del hombre, sin perjuicio de reconocer la existencia de las diferentes condiciones del hombre, ya sean políticas, ideológicas, sociales o económicas", señaló Héctor Gross Espinal durante una conferencia organizada en la UNAM, de donde fue editado el libro *Los tratados sobre derechos humanos y la legislación mexicana*.

Con el objetivo de resguardar los derechos que ya hemos mencionado, el artículo primero de la Declaración de Derechos Humanos establece que todos los seres humanos

nacen libres e iguales en dignidad y derechos; el segundo apartado hace referencia a ser libres sin importar el sexo, color, religión, raza, origen, etcétera. Otros artículos destacan el derecho la vida y a la seguridad, a no ser víctimas del maltrato, tortura, discriminación o trato degradante. Así mismo, determina la igualdad legal y garantiza la seguridad social, el empleo, la cultura y la educación.



Foto: WorldPress

Antonio Blanc en *La violación de los derechos humanos fundamentales como crimen internacional*, señala que "el proceso para que se concreten estas resoluciones se lleva a través de la adopción de una serie de instrumentos internacionales, entre los que destacan los de carácter convencional o pactos internacionales, que hacen referencia a un grupo importante de derechos humanos o a un grupo importante de ellos; y los convenios específicos, cuyo objetivo es proteger a un grupo bien definido como es el caso de los esclavos o las mujeres".

En este sentido, cabe mencionar que a partir de la Declaración de Derechos Humanos de 1945 surgieron tres importantes pactos internacionales: el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, los tres aprobados por el Asamblea General de la ONU en diciembre de 1966. El autor Lavriña señala que el primero de los pactos establece que los Estados miembros deben adoptar medidas para el cabal cumplimiento de los derechos del hombre, incluidos el de trabajo, salario equitativo para hombres y mujeres, seguridad y bienestar social. El segundo acuerdo destaca la libertad de elección política de los pueblos y la adopción de medidas que crea convenientes para su desarrollo económico, social y cultural. El último pacto faculta a los individuos para que presenten ante el Comité

de Derechos Humanos los alegatos en caso de que sus derechos humanos sean violados. La UNESCO establece que los derechos humanos son aquellos definidos y contenidos por estos tres pactos.

Antonio Blanc opina que las convenciones se organizan en favor de grupos más específicos, como es el caso de la mujer. Respecto de este rubro podemos mencionar las siguientes: la Convención Sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952), la Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (1957), la Convención sobre el Consentimiento de Matrimonio, Edad Mínima para Contraerlo y Registro de Matrimonios. (1962) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1967).

Para fines de esta investigación, sólo se detallarán la primera y la última de las convenciones, ya que son las que amplían más las diferencias y determinan más igualdades de la mujer respecto del hombre.

La Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer fue firmada por los Estados miembros el 31 de marzo de 1953, si embargo, México lo ratificó hasta el 17 de octubre del mismo año debido a que en aquel tiempo los derechos políticos de las mexicanas apenas estaban siendo reconocidos.

Este protocolo establece que las mujeres tienen derecho de votar en todas las elecciones en igual condición que los hombres, además serán elegibles para todo cargo público y para ejercer todas las funciones establecidas por la legislación de sus Estados.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, fue firmada durante una cumbre en Copenhague el 14 de julio de 1980. Cabe señalar que esta última convención es una de las más representativas para destacar el papel de la mujer en la sociedad, ya que por primera vez se determinan derechos que

exclusivamente están a las mujeres, ya sea en su condición social, política, económica y de género.

Como parte de esta convención, la cual consta de 30 artículos, la Asamblea de Naciones Unidas, teniendo en cuenta las resoluciones, pactos y convenciones formulados para favorecer la igualdad de géneros, y estando consciente de que a pesar de diversos instrumentos las mujeres siguen siendo discriminadas, estableció que los Estados miembros tienen la obligación de garantizar al hombre y a la mujer el goce de todos los derechos políticos, sociales, económicos, culturales, civiles y sociales.

El organismo destaca que "la discriminación contra la mujer viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana; dificulta la participación de la mujer en los diferentes estratos sociales, económicos, políticos y culturales y esto constituye un obstáculo para el bienestar de la familia y la sociedad".

Además, reconoce que en situaciones de pobreza, "la mujer tiene un acceso mínimo a la alimentación, salud, enseñanza o el empleo y está convencido de que la máxima participación de la mujer en igualdad de condiciones con el hombre, en todos los campos, es indispensable para el desarrollo completo de un país", de acuerdo con el libro *Convenciones sobre los derechos humanos*, editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de nuestro país.

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer obliga a que los países integrantes reconozcan la igualdad de la mujer ante cualquier circunstancia, independientemente de su estado civil y en cualquier estrato social que se ha mencionado. Además, los Estados miembros están obligados a implantar políticas, leyes y protección jurídica que estén encaminadas a eliminar la discriminación femenina. La ratificación también determina que se modificarán los patrones socioculturales a fin de que se eliminen los prejuicios que estén basados en la superioridad de cualquiera de los sexos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otros artículos de la convención establecen garantías para las funciones educativas, de crianza de los hijos, nacionalidad, participación política, la determinación para elegir pareja, acerca del matrimonio y el número de hijos que planea tener. Respecto del empleo, determina que las mujeres no serán discriminadas en caso de estar embarazadas, además, las que se encuentren en estado de gravidez deberán recibir protección y atención especiales.



Con el objeto de analizar continuamente la situación de la mujer y los avances respecto a su condición humana, la Organización de Naciones Unidas ha promovido cuatro conferencias mundiales en las que México ha participado activamente:

- La Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975.
- La Conferencia Mundial del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, llevada a cabo en Copenhague en 1980.
- La Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros de Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, organizada en Nairobi en 1990.
- La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Bejín en 1995.

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la más trascendente de las cuatro, reunió a 17 mil participantes de 141 países, cuatro mil representantes de Organizaciones no Gubernamentales y más de tres mil asistentes de medios de comunicación.

El Consejo Nacional de Población (Conapo), en su edición de la *IV Conferencia anual sobre la mujer: acción para la igualdad, el desarrollo y la paz: alcances y resultados*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

señala que en la declaración de clausura del foro, se reconoció que "la situación de la mujer ha experimentado avances en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos".

Para combatir esta desigualdad, se plantearon un conjunto de acciones prioritarias en relación con temas que atañen directamente a la mujer como es el caso de los derechos humanos, la pobreza, educación, salud, violencia, conflictos armados, oportunidades económicas, acceso a todas las esferas públicas y medios de comunicación. Respecto a la pobreza que afecta a la mujer, el foro estableció la revisión, adopción y mantenimiento de políticas macroeconómicas y estrategias de desarrollo que tengan en cuenta las necesidades de las mujeres y que apoyen sus esfuerzos para salir de la pobreza; y revisar las leyes prácticas y administrativas que aseguren a la mujer la igualdad de derechos y acceso a los recursos económicos.

Para eliminar la inequidad en materia educativa, se determinó asegurar la igualdad de enseñanza entre las mujeres, la eliminación del analfabetismo y la asignación de recursos suficientes para la educación. El foro también estableció tomar medidas respecto del cuidado de la salud femenina, el derecho de las mujeres a recibir esta atención, así como la obligación de los Estados a tomar iniciativas para hacer frente a las enfermedades de transmisión sexual, además de llevar a cabo investigaciones que a la larga favorezcan la salud de la mujer.

La declaración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer también enfatizó la necesidad de adoptar medidas que prevengan y eliminen la violencia contra la mujer, incluyendo la trata de blancas y la prostitución. Además garantiza el aumento de la participación de la mujer en los estratos políticos, en los medios de comunicación, en la elaboración programas de la mujer, sociales o ambientales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Uno de los apartados más importantes de esta conferencia fue la que respecta al reconocimiento de los derechos humanos de las niñas. Durante el foro se estableció la no discriminación contra las pequeñas, además de la eliminación de actitudes y prácticas culturales que la discriminen, ya sea en el ámbito educativo o familiar. Protegerlas de la violencia, el trabajo y fomentar su participación en la vida social, económica y política, además de fortalecer la función de la familia para reconocer la condición de las menores.



Un artículo de la agencia informativa femenil mexicana *CIMAC Noticias*, informa que la consejera de la organización *Human Rights Watch* y activista mundial por los derechos humanos de las mujeres, Charlotte Bunch subraya que "tras el reconocimiento de los derechos humanos de la población femenina por el Estado mexicano, en tratados y convenciones internacionales, la comunidad mundial tiene el poder y obligación de garantizar que éstos se cumplan por encima de cualquier gobierno".

Sin embargo, a pesar de todos estos buenos propósitos, la mujer se enfrenta a un sinnúmero de discriminaciones y violaciones a sus derechos femeninos, desde el pago inequitativo en el trabajo, la necesidad de procurrirse a causa de la pobreza, enfrenta el maltrato social y familiar y se ve limitada en los diferentes estratos.

El foro de Beijing fue motivo para que en México surgiera el Programa Nacional de la Mujer 1995-2000; Alianza para la Igualdad, que fue dado a conocer el 8 de marzo de 1995 en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. El programa

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

tiene por objetivo impulsar acciones encaminadas a ampliar y profundizar la participación de las mujeres en todos los ámbitos y en igual condiciones que los hombres.

Este esquema propone que se eliminen los estereotipos de la mujer, además insta a que se les reconozca socialmente; expone también la necesidad de que se lleven a cabo reformas legislativas con el fin de eliminar la violencia contra la mujer; señala la importancia de fomentar la educación, la salud y evitar la pobreza femenina, entre otras propuestas. La relevancia de este programa es que por primera vez el gobierno mexicano reconoce la desigualdad y opresión que viven las mexicanas, además se plantean estrategias para iniciar un estudio que permita conocer de forma real la condición de las féminas en nuestro país y posteriormente realizar acciones efectivas que beneficien a este sector y en consecuencia a toda la sociedad.

Cabe destacar que en 2002 el Senado ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención contra todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW), lo cual constituye un logro para las mexicanas porque les da la opción de denunciar violaciones a sus derechos ante la ONU, pero también es un fruto para el movimiento de mujeres en el mundo. La página electrónica de *CIMAC Noticias* destaca que con la aprobación del protocolo nuestro país se convirtió en la nación 29 en aceptar la autoridad de 23 especialistas del Comité del CEDAW, con sede en Naciones Unidas, para hacer recomendaciones sobre casos particulares o colectivos sobre discriminación de género en México.

Marta Juárez, coordinadora de enlace interinstitucional del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), opina que "cuando las mujeres que trabajan —muchas de las cuales son jefas de familia— no tienen garantías, carecen de apoyo para que sus hijos en las escuelas tengan una mayor cobertura de horario, tampoco tienen guarderías y por si fuera poco, muchas veces los salarios que reciben son más bajos para ellas que para los hombres en los mismos puestos, es cuando podría pensarse que la ley no sirve de nada", ya que, comenta Juárez, "aunque esté garantizada para todos, las mujeres no ven los beneficios reflejados en áreas como la económica, laboral, de seguridad social, de

una maternidad segura, etcétera" y agrega que "en términos de garantizar los derechos a las mujeres, todo eso es muy lento y para ello es necesario dar a conocer las leyes a las que tenemos derecho para de esta manera poder exigir los derechos que nos corresponden". La colaboradora de GIRE opina: "Falta mucho por hacer respecto de los derechos de las mujeres, pero destaca la importancia del llamado empoderamiento de éstas, es decir, que ellas mismas creen que pueden exigir el respeto, la no violencia, en el matrimonio, el respeto a su cuerpo, su sexualidad, su derecho a la educación y a ser libres para tomar sus propias decisiones".



Foto: Reuters

Al respecto, Sabina Berman en la edición número 45 de la revista *Letras Libres* destaca que "las mujeres en nuestras mentes ya no somos el sexo débil, pero en el mundo las mujeres todavía ganamos mucho menos dinero, tenemos mucho menos poder y en el terreno de las leyes pertenecemos a esas minorías en lucha porque se les reconozcan sus necesidades peculiares, a pesar de que somos no una minoría sino una mayoría, amén de ser las madres, las hermanas, las amantes y las hijas de todos y todas".

La dramaturga destaca: "Las mujeres somos una minoría en todo aspecto menos en el numérico" y aclara: "Al éxito del feminismo hará más exitosas a las mujeres en el mundo pero nada indica que acabarán las clases sociales, la pobreza, las luchas de poder, los desfases con los ciclos de la luna, el abuso de los animales... Las mujeres del futuro serán personajes más completos porque podrán ser cabalmente en el mundo, pero será un mundo todavía muy imperfecto. Y hay que agregar: las nuevas mujeres no serán personajes más nobles que los personajes masculinos".

Alguna vez alguien le preguntó a la escritora que ¿de qué sirve que las mujeres se liberen si el resultado es que ahora hay políticas corruptas, industriales explotadoras,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

granaderas y mujeres pilotos de bombarderos y hay más asesinas que antes? A lo que Berman responde: "Lo pensé mucho —como dos años— y pienso que sirve porque por fin ahora hay también matemáticas, más postas y políticas no corruptas, doctoras y costureras sindicalizadas; más madres que lo son por pasión de serlo y no por inercia o accidente; hay más sexualidad de mutuo acuerdo y menos humillación en cada casa y en cada cama; y menos víctimas que la violencia sorprenda desarmadas..."

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Organizaciones civiles femeninas

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

49

El objetivo de este capítulo es informar acerca de la historia de las agrupaciones femeniles en México, sus características, las razones que las llevaron a agruparse y a definirse como organizaciones civiles no gubernamentales, además de su evolución, obstáculos y objetivos, en voz de sus integrantes y de información de expertas que han estudiado y seguido de cerca este movimiento.

La escritora española Laura Maldonado Román opina que "lo que está pasando en los movimientos feministas suscita una serie de reflexiones: en primer lugar, el feminismo está visible básicamente en los ámbitos académicos, en la investigación y en el enunciado de los cambios sociales, pero en menor medida en la opinión pública. Como movimiento social, aparentemente está poco activo".

Pero de acuerdo con Cristina Sánchez Mejorada "algunas mujeres que descubren el feminismo se miran a sí mismas y analizan su relación con los hombres, la política, el trabajo, pero a partir de su incorporación a los colectivos de mujeres comienza a cambiar su manera de entender y de aproximarse a la política y participar en ella. Dan prioridad a las relaciones personales, a contenidos que subrayan la especificidad de la persona y la aceptación de la diversidad social, a la construcción de un movimiento de mujeres autónomo y a la necesidad de una articulación social y política en la perspectiva del cambio social".

La autora agrega que "el vínculo entre estas mujeres se establece a través de la tensión social y la experiencia común que les afecta, y de la obligación de sus relaciones con el poder del Estado al que intentarán apelar mediante acciones directas o con intermediación de otras instancias (partidos políticos, organizaciones sociales)". Sánchez Mejorada subraya que "la composición social de estas expresiones organizativas es multicasista debido a que las tensiones sociales que dan origen a su acción colectiva son de naturaleza esencialmente política y por tal motivo, afectan a las personas más en función de su orientación y compromiso ideológico que en razón de su ubicación dentro de la estructura social".

Entrando de lleno a la historia de las primeras organizaciones que surgieron en nuestro país, podemos referir que a finales de los sesentas y principios de los setentas, a raíz de las agitaciones políticas que se suscitaron en México, surgen diferentes agrupaciones de mujeres integradas principalmente por universitarias, mujeres de clase media y de izquierda, sus principales discusiones eran la doble jornada, la subordinación laboral, las imágenes que difunden los medios, la despenalización del aborto y la violencia contra las mujeres.

Marta Lamas, feminista y directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), señala que "la crítica desarrollada desde el feminismo tuvo como principal eje de acción impactar los roles y papeles sociales asignados a las mujeres en la vida cotidiana, así como evidenciar cómo éstos eran construidos y no pertenecientes a un orden natural". Estos ejes temáticos, argumenta la maestra en sociología Alicia Murrieta del Instituto Mora, "fueron constituyendo la identidad colectiva del movimiento, es decir, se fueron generando sentimientos de pertenencia surgidos de los intercambios reflexivos de las mujeres y los grupos. Por medio de ellas los grupos se pudieron describir como separados de los otros y por tanto, describir sus relaciones respecto del entorno social".



Es por ello que a partir de este contexto histórico y social comienzan a surgir a principios de los setentas grupos de mujeres entre los que destacan el Movimiento de Liberación de la Mujer, del cual formó parte Lamas; el Movimiento Nacional de Mujeres, el Frente de Mujeres Contracongreso a la Conferencia Mundial de la Mujer de 1975, Colectivo la Revuelta, Movimiento Feminista Mexicano, Coalición de Mujeres Feministas y Lucha Feminista. Además aparece la revista *Fem*, edición que hasta la fecha se encarga

de publicar temas relacionados con la condición de la mujer y más tarde, en 1987 surge en *La Jornada* y por iniciativa de periodistas como Sara Llovera, el suplemento feminista "Doble Jornada"; en 1990 se comienza a publicar la revista mensual "Debate Feminista", que recopila ensayos de destacadas feministas entre ellas Hortensia Moreno, Marta Lamas, María Teresa Priego, Elena Poniatowska, Sara Llovera, Esperanza Brito, Aníbal Elías y Julia Tuñón, entre muchas otras.

A finales de los setenta y principios de los ochenta surge en México el Centro de Apoyo para Mujeres Violadas (CAMVAC), el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU); el Colectivo de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres (Covac), el Centro de Información de la Mujer (CIMAC), el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y Salud Integral para la Mujer (Sipem), siendo éstos tres últimos los grupos civiles cuyas funciones, logros e historia se detallarán más adelante.

La profesora de Ciencias Políticas de la UNAM, Hortensia Moreno señala que existen varias ONG que trabajan en el mundo: "Pienso que hay dos tipos, una que tiene acción directa de apoyo a las mujeres y otra que tienen una actuación política más trascendente que pretende hacer modificaciones dentro de las legislaciones".

Murrieda agrega: "Estas organizaciones surgen con reglas formales, patrones de liderazgo y una diferenciación de funciones, así como estructuras definidas, jerarquía de áreas y de funciones —organigramas— figura legal, entre otras. Éstas, a diferencia de los movimientos sociales, pueden ser ubicadas en el espacio: tienen oficinas, estatuto legal, etcétera". La socióloga precisa que "las ONG en México han adoptado la figura legal de Asociación Civil (AC), aunque también hay otras que utilizan Institución de Asistencia Privada (IAP) o Sociedad Civil (SC), lo que quiere decir que no hay una correspondencia entre la forma de llamarlas y la figura legal que quieran adoptar". Otras características importantes es que no pertenecen a ninguna instancia gubernamental y no persiguen fines lucrativos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Jimena Camacho, encargada de Relaciones Públicas del Centro de Información de la Mujer (CIMAC), señala que "estas organizaciones juegan un papel muy importante puesto que son espacios de crítica abierta y libre, sobre todo aquéllas que mantienen cierta independencia política y financiera que tienen clara su visión como el caso de CIMAC. Son un espacio de reflexión seria, integral, crítica que busca incidir en la toma de decisiones de poder de las esferas públicas en beneficio de la mujer, y pienso que si ha habido cambios en favor de nosotras, pues se debe en gran parte a estas organizaciones".

Sara Lovera, directora de este centro, comenta que las ONG han sido muy importantes porque han puesto las bases del diagnóstico y el conocimiento sobre la situación, pero al mismo tiempo reconoce que estas bases son insuficientes si no hay cambios globales en la sociedad. La periodista agrega: "No sólo necesitamos a las organizaciones civiles, también necesitamos que los temas de discriminación femenina se discutan en los partidos, que no sean un acto de propaganda de los gobiernos, sino que sean realmente políticas públicas".

Lorena Parada, investigadora del Centro de Estudios de la Mujer, del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM e integrante del consejo editorial de *Debate Feminista*, agrega que "por lo que se refiere a las militantes-empleadas de las agrupaciones civiles femeninas, las características complejas e interdisciplinarias de los proyectos las ha conducido a una capacitación y profesionalización de sus trabajos que le ha proporcionado una valiosa formación en cuanto a experiencias y conocimiento de las prácticas sociales".

También las integrantes de las organizaciones reconocen que la falta de financiamiento es uno de los principales motivos de crisis hacia dentro de las agrupaciones y entre las militantes, ya que pocas agrupaciones cuentan con recursos humanos y técnicos suficientes. Parada agrega que "al parecer las agencias de financiamiento siguen considerando la mano de obra y producción intelectual en América

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Latina —principalmente— como una de las más baratas del mundo, sobre todo si se trata de mujeres y aún más si el es caso de mujeres que trabajan con mujeres”.

Al respecto, Ma. Eugenia Chávez, integrante de Sipam, comenta: “Muchas organizaciones civiles están pasando por momentos difíciles, nosotras hemos hecho algunos análisis y pensamos que las organizaciones se deben transformar, y dado que las agencias internacionales de cooperación se están retirando de México, muchos grupos se están quedando sin financiamiento y no es posible sostener un equipo grande de trabajo, además, las fundaciones piden requisitos que transforman a las organizaciones en ‘casi’ empresas sin considerar que también somos grupos de presión política. Otra cosa importante son las condiciones laborales de las personas que le entramos a esto, es decir, cómo ser activistas y empleadas al mismo tiempo, ¿Cuáles son las garantías laborales que tenemos? ¿Las militantes debemos renunciar a tener ingresos que garanticen cierto nivel de vida?”



Lorena Paradía concluye que “respecto a la militancia, las asociaciones civiles enfrentan tres niveles: su necesidad de institucionalizar su trabajo, es decir, de convertirse en instituciones que reciban apoyo financiero; las implicaciones de esta relación entre instituciones con poder desigual, es decir, por un lado está la institución que otorga el dinero y define las líneas y dinámicas del trabajo prioritario y por otro lado la organización, que para recibir este dinero adopta líneas y dinámicas que le dictan y en muchos casos termina transformando sus objetivos para acomodarse a esas exigencias”.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al respecto, Nuria Marrugat, coordinadora de Proyecto en Sipam, señala que "las ONG han sufrido un proceso de institucionalización, es decir, hace años era un grupo de activistas que se juntaban y querían cambiar al mundo y con el pasar de los años se van institucionalizando, haciendo los procesos más rígidos y eso ha generado también una crisis en las organizaciones" y advierte: "¿Cómo seguir luchando por estas cosas que creemos, que siguen siendo vigentes, justas y necesarias y a la vez cómo nos damos una estructura y un funcionamiento más institucional, menos informal".

La escritora Francesca Gargallo opina que "las Organizaciones no Gubernamentales se han reunido alrededor del pensamiento de algunas intelectuales feministas, sobre todo sociólogas, psicólogas y antropólogas que, según sus propias palabras, convirtieron rápidamente la categoría género en uno de los cimientos conceptuales con qué construir sus argumentos políticos". En realidad, comenta, "hicieron del género un 'término paraguas', vaciándolo de referencias históricas sobre el poder, las relaciones asimétricas de éste, la continuidad de ciertas formas de dominación y la consumación del cuerpo de las mujeres. Así lograron que las agencias de financiamiento internacional no cuestionasen su representatividad feminista, aunque trabajaban como cualquier grupo de ayuda interesado en el sector femenino de la población".

Itziar Lozano, especialista en estudios de género, advierte que "para las agrupaciones feministas un gran reto es lograr un nuevo concepto de fuerza colectiva y representación, que adquiera maneras y espacios diferentes de identificación, representación y soporte de varios sectores de mujeres (empleadas, amas de casa, etc)" y agrega que "sería importante dar un enfoque más colectivo y de fuerza proponiendo proyectos conjuntos, muchos más amplios, que reúnan todos los elementos necesarios para que los proyectos sean competitivos en el mercado y además que tengan en cuenta la situación de las mujeres que participan en ellos".

Sipam: Salud Integral para la Mujer

Sexualidad femenina sana

Entre las primeras organizaciones civiles que surgen en México para dar atención y cuidados reproductivos de salud y de derechos sexuales enfocados a la mujer fue el grupo Salud Integral para la Mujer (Sipam).

Ma. Eugenia Chávez, integrante de la agrupación, comenta en entrevista que "la agrupación surgió en 1987 trabajando con mujeres de los pedregales de Santo Domingo; fueron cuatro mujeres quienes lo fundaron, realizando talleres de cocina o corte y confección pero en los que se hablaba enfáticamente de la salud de las mujeres". El objetivo, agrega, "desde el principio fue llevar a las mujeres mensajes de autocuidado y una visión de salud integral, la que, por supuesto, incluía el tener poder para decidir sobre su vida sexual y reproductiva".

Un folleto informativo de Sipam explica: "Para nosotras, la salud integral tiene que ver con todos los aspectos de la vida que afectan nuestro bienestar físico, emocional y social: la vivencia de nuestra sexualidad y de nuestro cuerpo; el respeto y las relaciones y la comunicación con la gente; el ejercicio de nuestros derechos; las posibilidades que tenemos para participar en la definición del rumbo de nuestra vida, nuestro país y el mundo".

Nuria Marrugat, coordinadora de proyecto de Sipam, agrega que la organización surgió por iniciativa de cuatro mujeres: Ma. Eugenia Romero y Ana Ma. Hernández Cárdenas, quien hace algunos años salió de la agrupación para iniciar un proyecto llamado Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad. También participaron en la fundación de Sipam, su actual directora Pilar Muriedas y Mercedes Ballester, una médica

que posteriormente encabezó el proyecto San Antonio Vista Alegre, una agrupación de médicas que proporcionan atención médica y ginecológica a mujeres.

Hasta marzo de 2002, Sipam tenía en su equipo sustantivo (responsables de proyectos) a 13 mujeres, sin embargo hubo una reestructuración y sólo quedaron ocho personas de tiempo completo y otras colaboradoras en actividades muy puntuales, contratadas por un trabajo específico que se encargan de hacer los proyectos, apunta Nuria. Al respecto Ma. Eugenia precisa que "por el grupo han transitado una gran cantidad de mujeres y hombres comprometidos con el proyecto de la organización; por ejemplo, en 1998 Sipam contó con 42 personas, incluidas las asistentes, la recepcionistas y personas de intendencia". Actualmente, sólo cuenta con cinco personas responsables de proyectos, y agrega: "En la organización han habido dos hombres, pero no han sido ellos parte del equipo sustantivo, por lo que puedo decir que han sido mujeres quienes han marcado el rumbo de la organización. Las responsables de proyectos tienen un promedio de edad entre 25 y 45 años y con diversas profesiones, principalmente: psicólogas, sociólogas, médicas, antropólogas, economistas y comunicólogas".

A mediados de este año, en el grupo hubo un reacomodo, al respecto, Nuria Marrugat comenta: "Sipam tiene actualmente 15 años, este cambio lo valoro como un proceso que han vivido muchas organizaciones civiles. Es difícil trabajar con gente que somos activistas y que luchan por los derechos de las mujeres, por un cambio democrático, condiciones de justicia, y es difícil constituirse en un grupo donde las cosas son adversas. Además hubo una reducción en el financiamiento a los grupos que trabajamos estos temas, lo que ciertamente nos pone en jaque, pero la reestructuración fue parte de la evolución, fuimos creciendo y la construcción hacia adentro de una organización democrática donde se tome en cuenta la opinión y el aporte de todas las personas que lo integramos aportamos, opinamos, decimos, en condiciones adversas en ese sentido, puede generar dificultades, diferentes visiones, incapacidad para resolver, pero en sí, lo veo como un proceso común donde se discuten temas como el ejercicio del poder, cómo se construye la democracia interna, qué mecanismos nos damos. Pero todo es parte de esto, salimos bien de la crisis, quedamos un grupo relativamente pequeño, pero entusiastas y con ganas de seguir haciendo cosas".

A pesar de las condiciones adversas, Sipam también ha tenido varios proyectos exitosos, entre los que destacan: puestos de salud para embarazadas, con el fin de detectar signos de mortalidad materna; la elaboración de un modelo de calidad de la atención con perspectiva de género (dentro de este proyecto, Sipam mantuvo consultorios médicos a los que acudían mujeres de bajos recursos y a las que se les proporcionaban servicios con una perspectiva de atención de calidad y especializado en mujeres); Sipam fue la primera organización que contó con un centro de detección de VIH/Sida especializado en atención a mujeres; participaron en la elaboración de la Norma Técnica de Cáncer Cérvico Uterino, también en la investigación para la introducción a México del Condón Femenino (fue la primera organización en introducir el condón femenino al país), entre otros proyectos.

Nuria señala que "no somos una organización no lucrativa, por lo que reciben apoyo de agencias internacionales, ingresos propios en tanto que vendemos servicios profesionales, pero no tenemos ganancias, no lucrarnos con la actividad. El grupo recibe fondos de agencias internacionales de cooperación y de la fundación Noviv, que es una agencia holandesa de ayuda —en Europa por ley hay un presupuesto nacional destinado al desarrollo de los países del tercer mundo entonces se canalizan fondos gubernamentales a través de agencias de cooperación— la fundación estadounidense Mc.Arthur y de otras pequeñas como Global Found y General Service. Por parte del gobierno de México no recibimos directamente sólo cuando hay proyectos de co-inversión, es decir que una parte la pone el gobierno y la otra la pone a veces la agencia de cooperación y otra parte la aportan las organizaciones".

Salud Integral para la Mujer es integrante de redes como: Red por la Salud de las Mujeres, SexUnam, Demysax DF, Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México (AMARC), el Comité Interinstitucional por una Maternidad sin Riesgos, Frente por una Cultura Laica; Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia y Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Sus principales temáticas son: calidad de la atención, salud, derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El grupo trabaja principalmente a nivel metropolitano. Organiza talleres y cursos a solicitud de grupos organizados y que dan a conocer por medio de materiales gráficos y su programa de radio, sobre todo, trabajan con mujeres de organizaciones, instituciones y partidos.

En Sipam existe una larga tradición de talleres ya que ese fue su origen. Éstos se elaboran a través de metodologías que han sido creadas desde la academia o desde experiencias de otras organizaciones, además las militantes se capacitan constantemente para brindarlos. Respecto a los proyectos, éstos se elaboran con base en investigaciones sobre alguna problemática y sobre las necesidades de la población a la que están enfocados. Estos trabajos están dirigidos principalmente a mujeres y en su mayoría tienen como objetivo la elaboración de políticas públicas.

Acerca de las formas para dar a conocer su labor, el grupo transmite un programa de radio desde hace diez años por Radio Educación, éste fue uno de los primeros programas de radio para mujeres que trató los temas con una perspectiva feminista. Ma. Eugenia Chávez comenta que son la única organización civil que ha mantenido un espacio radiofónico tanto tiempo. "Dejemos de ser Pacientes" surgió en 1991 y los géneros que aborda son: entrevista, reportaje, radiodrama, radioarte y han contado con noticiero y editorial.

Respecto a sus publicaciones, Sipam cuenta con los libros: *Libro de Calidad de la Atención con Perspectiva de Género*; *Los Derechos Sexuales y Reproductivos*; *Mujeres y Sida*; *El Aliento y Los Pasos*, *Celebrando 10 años de Sipam y La Salud Sexual y Reproductiva*, además diseña varios folletos donde se da a conocer información reproductiva para mujeres, salud sexual, Sida, aborto, ciudadanía de las mujeres, sobre el uso de los condones, etcétera.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Nuria Marrugat reconoce que en los temas que Sipam maneja, como la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, han habido avances pequeños pero significativos, sin embargo, agrega que "hace falta todavía mucho trabajo y a pesar de que hay cierta apertura y de que hemos colocado temas tan potémicos como el del aborto, la situación es cada vez más difícil debido a que hay un avance y posicionamiento de grupos conservadores en el poder. Hay mucha ignorancia acerca de los temas de sexualidad y reproducción y se sabe que siempre sobre la ignorancia las posiciones conservadoras tienen más eco". Nuria concluye reconociendo: "La tenemos difícil, pero creemos que es importante seguir trabajando en eso".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GIRE: Grupo de Información en Reproducción Elegida

Información para decidir

En abril de 1992, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) surge como una Asociación Civil, sin fines lucrativos, y que se propone básicamente dos cosas: contribuir a la creación de una corriente favorable en torno a la despenalización del aborto, proporcionando información variada acerca de todos los temas que cruzaban el tema de la interrupción del embarazo, información que fuera confiable, profesional, precisa y estadística y que se dirigiera a toda la sociedad y no sólo a mujeres.

Marta Lemas —actual directora— junto con Sara Sefchovich, Lucero González, Patricia Mercado y María Consuelo Mejía fueron las fundadoras de la organización. En el año de su fundación, GIRE tenía nueve integrantes y poco a poco ha ido creciendo, además tiene representantes en cinco estados: Veracruz, Chihuahua, Oaxaca, Sonora y Yucatán. GIRE surgió a raíz de una iniciativa desarrollada por mujeres que intentaban introducir la cuestión del aborto en un temero nacional, con argumentos capaces de interpelar a dos circuitos diferenciados: el de la política y lo social. La idea de hacer lo anterior desde una organización tuvo que ver con la búsqueda por desplegar estrategias de acción dirigidas a espacios del sistema político, entre otros, y de esta manera poder decidir con plena autonomía con cuáles actores sociales establecer alianzas y con quiénes interactuar para lograr una tendencia hacia la despenalización del aborto, de acuerdo con la maestra en sociología Alicia Murrieta.

Martha Juárez, coordinadora de Enlace Institucional del grupo, comenta en entrevista: "Nuestras estrategias varían dependiendo del actor sobre el cual queramos incidir. Principalmente trabajamos con el sector salud —la Secretaría de Salud a nivel federal y capitalino— y con tomadores de decisiones a nivel legislativo igualmente a nivel federal y en el Distrito Federal. También trabajamos con varias instancias y llevamos a cabo proyectos colectivos con otras organizaciones civiles, grupos colectivos y redes, y

dentro de la cuestión legislativa —con los tomadores de decisiones— con diputados, dependiendo del proyecto. Por ejemplo, con los legisladores nos involucramos con las comisiones de salud principalmente o con las comisiones de procuración y administración de justicia". Marta comenta que desde 1999 a la fecha han trabajado mucho a nivel local, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Secretaría del Salud del DF, por la llamada Ley Robles y por los cambios que se han propuesto en el Código Penal de Procedimientos y Código de Procedimientos Penales locales, donde están involucrados las comisiones de procuración de justicia, equidad de género, salud y grupos vulnerables.

Marta Juárez comenta que GIRE lleva a cabo charlas y talleres dirigidos a personas sobre las cuales puedan incidir y que finalmente son los que van a tomar la decisión y a modificar las normas, leyes o procedimientos que hay sobre el aborto y de esta manera cambiar la realidad del aborto para las mujeres en México, como son ONG, políticos, legisladores, médicos, etcétera.

De acuerdo con un documento del trabajo de GIRE, "nuestras metas con los diferentes sectores de la población son: promover entre la población en general un punto de vista razonado e informado respecto de los derechos reproductivos y en particular del aborto por decisión voluntaria. Ofrecer a políticos, legisladores y responsables de la salud reproductiva la información nacional y mundial más completa y veraz en nuestra materia, de manera que sus decisiones y acciones beneficien realmente a las y los mexicanos. Fomentar entre los profesionales de la salud el análisis y debate de las perspectivas bioéticas, éticas y jurídicas relacionadas con los derechos reproductivos. Ofrecer a los y las jóvenes información y herramientas conceptuales que les ayuden a llevar una vida sexual reproductiva saludable, placentera y responsable, ajena a enfermedades de transmisión sexual y libre de embarazos no deseados".

Las actividades que realiza el grupo son talleres y reuniones con sectores clave: personas encargadas de tomar o planear decisiones públicas como legisladores, líderes sociales y políticos, funcionarios; personal del sector salud: médicos, enfermeras, trabajadoras sociales; profesionistas del ámbito jurídico y jóvenes. Otras actividades son

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

la creación de materiales de difusión, la circulación de información en diferentes medios de comunicación, la creación de un centro de documentación especializado en temas de salud sexual y reproductiva. Entre los materiales informativos con los que cuenta GIRE se encuentran tres videos: *Tribunal para la defensa de los derechos reproductivos*; *Tu cuerpo es tu casa* y *Decisiones difíciles sobre el aborto: en aborto en México*.

Entre sus publicaciones destacan: un boletín informativo que se publica trimestralmente; manuales especializados para los grupos a los que imparten talleres y para su red de voceros y voceras; una serie de documentos denominados *GIRE Informa*, en los que se proporciona información relativa al aborto, la anticoncepción, derechos sexuales reproductivos, políticas demográficas, bioética y otros; las publicaciones: *Con la conciencia tranquila* explora las tres opciones que existen para las mujeres y sus parejas cuando enfrentan un embarazo no deseado; *Miradas sobre el aborto* es un libro que reúne más de 50 preguntas y respuestas sobre el aborto inducido en México y *ABC del aborto* incluye dos documentos dirigidos a legisladores y personas responsables de elaborar políticas públicas.

El sitio de internet www.gire.org.mx expone sus documentos más importantes. GIRE cuenta con un centro de documentación que alberga diferentes documentos de los temas con que trabaja, son más de tres mil volúmenes sobre sexualidad y reproducción, 50 títulos de publicaciones periódicas especializadas, colección de videos y otras fuentes especializadas en el tema.

Para llevar a cabo su trabajo, el grupo ha contado con el apoyo de organizaciones estadounidenses: McArthur Foundation, Ford Foundation, General Service Foundation, The Global Fund for Women, The Packard Foundation, The Erik E. and Edith H. Bergstrom Foundation, The Hewlett Foundation, The Summit Foundation y Wallace Global Fund; y europeas, entre otras: Mama Cash (Holanda) e Instituto de la Mujer (España).

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

GIRE pertenece y ha pertenecido a los siguientes organismos: Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud; Foro de Mujeres y Políticas de Población; Coordinación Nacional de Mujeres de Organismos Civiles por un Milenio Feminista; Red por la Salud de Mujeres del Distrito Federal; Campaña por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe; Red de la Salud de las Mujeres de América Latina y el Caribe; ISIS Internacional y la Red Mundial de las Mujeres por los Derechos Reproductivos.

Martha Juárez opina que debido a que es la que más se acerca al tema que maneja GIRE, están integradas en la Red de Democracia y Sexualidad que es una red principalmente electrónica que se dedica a difundir temas relacionados con los derechos sexuales, reproductivos y otros vinculados con la incidencia política. El grupo también colabora en el Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos proporcionando toda la información que tenga que ver con una maternidad sin riesgos; GIRE también ha colaborado en diversos proyectos con grupos como Salud Integral para la Mujer (Sipam), Equidad de Género, Population Council, Consorcio por el Diálogo Parlamentario y otras agrupaciones que tienen que ver con el asunto de los derechos sexuales de las mujeres.

En entrevista, Hortensia Moreno, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM e integrante del Comité Editorial de *Debate Feminista*, señala: "GIRE es una agrupación que tiene como propósito fundamental una modificación política, concientizar e informar a la sociedad y lo que pretende es básicamente modificar las leyes de aborto, tiene una meta muy definida, muy específica, que es convertir los derechos reproductivos y sexuales en derechos reales, que no sean nada más de papel, si no que tengan que ver con la vida de las personas".

Martha Juárez agrega que tener en México un grupo que esté tan vinculado con el tema del aborto y de los derechos humanos en general, "ha sido muy bueno porque el tema ha podido posicionarse, ser una referencia", y agrega: "GIRE se llama grupo de información y uno de los objetivos principales es compilar y dar a conocer a estos grupos que nos interesan como los médicos o políticos, darles información acerca del aborto.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

información más objetiva, científica, neutral, cifras oficiales, posturas de diferentes sectores, posturas éticas y legales en relación con el tema del aborto”.

En su *Boletín Trimestral Sobre Reproducción Elegida* de junio de 1998, GIRE señala que aspira a ser un puente de comunicación entre quienes se dedican a la investigación y a las y los activistas, los profesionales de la salud y las y los legisladores, jueces, juecas, funcionarios y funcionarias públicas y también las feministas con nuevos y viejos enfoques, de manera que el trabajo conjunto se enriquezca con la información proveniente de esos variados sectores.

En el mismo documento, se destaca que los objetivos de GIRE son: “Que las mujeres y hombres mexicanos puedan ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos es decir, que posean la capacidad real y efectiva de tomar decisiones libres, responsables e informadas acerca de su vida sexual y reproductiva. Queremos acabar con la reducción a las dos posiciones extremas que dominan hasta hoy dicho debate (“en favor” o “en contra”), pues la realidad es más compleja -según encuestas de Gallup/GIRE, alrededor de 80% de los mexicanos opina que la decisión de interrumpir un embarazo compete a la mujer y a su pareja y no al gobierno, médicos o las iglesias. Queremos enfocar parte importante de nuestra labor hacia las y los jóvenes, ofreciéndoles herramientas que les ayuden a desarrollar su vida sexual y reproductiva de manera sana, placentera y responsable, que prevengan enfermedades de transmisión sexual y embarazos que no desean”.

Marta Lamas señala que ya se debatía el tema del aborto desde los años veinte y que en los treinta cobró cierta relevancia pública. La escritora feminista Francesca Gargallo destaca en *Excelsior* que la maternidad voluntaria fue uno de los ejes sobre el que giró el movimiento feminista en nuestro país y el derecho al aborto fue definido como un ejercicio de legítima defensa contra el feto devorador de la vida individual, de la independencia femenina. En su tesis de maestría, Alicia Murrieta agrega que el problema del aborto y la necesidad de rebatirlo públicamente reemergió en México de forma sistemática en 1974. Fueron años en los cuales diversos agentes buscaron contribuir y

orientar el debate con argumentos éticos, morales, religiosos, económicos, sociales y políticos. Cada uno de estos agentes buscó mediante sus estrategias argumentativas y de acción, persuadir a los diversos públicos de lo pertinente de su postura.

La escritora Adriana Ortiz-Ortega señala que hacia finales de los ochenta las feministas lograron crear una noción incluyente al suscribir el derecho de abortar en una noción más general de derechos ciudadanos. De esta forma, el derecho a tener un aborto legal y seguro ya no era sólo discutido en términos de salud pública y justicia social. Esta transformación era posible porque las feministas argumentaban que el derecho a los derechos sociales era una condición necesaria para la democracia. Ello colocaba a las mujeres que necesitaban abortar en el lugar de ciudadanas con derechos, entre ellas el del aborto.

Marta Juárez comenta que hasta 1999 GIRE comenzó a manejar el discurso de la legalidad del aborto porque desde los años treinta, en todos los códigos penales de los estados, existe por lo menos una ley que permite el aborto en caso de violación y dependiendo de cada estado, existen más causales. Hay entidades donde la interrupción del embarazo, bajo ciertos condicionantes, es legal o no está penado sin embargo, comenta Juárez, aún hay muchos casos donde las mujeres ignoran estas causales y no pueden exigir su derecho a un aborto legal. "Es lo que hacemos: plantear algo en el terreno legal y después pensamos en avanzar gradualmente para ampliar más causales para permitir el aborto en México".

Cabe destacar que en nuestro país la práctica del aborto es, en general, ilegal, sin embargo, hay siete circunstancias que no consideran el aborto como delito: cuando el embarazo es resultado de una violación; el aborto es provocado accidentalmente; a juicio del médico pone en riesgo la vida de la madre; el feto tiene malformaciones genéticas y si la mujer tiene razones económicas para interrumpir el embarazo y es madre de tres hijos. Es importante destacar que de todas las razones, sólo la primera es válida en todo México, el resto de las causales varía de estado en estado.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Al respecto, Marta Lamas, directora de GIRE, agrega durante una entrevista publicada en Proceso: "Es evidente que el aborto no es un gusto, ni un deporte. Ninguna mujer dice '¡Ay, qué padre! Me voy a embarazar para dentro de un mes irme a hacer un legrado, ¡qué sabroso!'. Las feministas quisiéramos que ninguna mujer tuviera que abortar, pero el aborto es un hecho, existe, nosotras no lo estamos inventando: hay casi dos millones de mujeres que abortan cada año y la mayoría son mujeres casadas, católicas, madres de un mínimo de tres niños y pertenecientes a las clases sociales más oprimidas, explotadas y desprotegidas, que no tienen ni tres mil pesos para un legrado y mucho menos ocho mil para una aspiración. Cuando la gente habla del aborto, piensa que las que abortan son mujeres comodinas, irresponsables, que en vez de cuidarse bien y por andar de cama en cama se embarazaron, pero esto no es así. Además de que este es un argumento misógino y machista, como si el embarazo de la mujer fuera porque viene el Espíritu Santo y te deja encinta. El problema nunca es de los hombres, según eso", concluye Lamas.

La antropóloga señala que los partidos políticos han olvidado los problemas derivados de la diferencia sexual y de género y la hipocresía legislativa prefiere que año con año mueran cerca de mil mujeres, a modificar los códigos penales y cuestiona: "¿Qué se le ofrece a la mujer que quiere ser madre? Nada. No hay guarderías suficientes, se le niega el trabajo a la que está embarazada y se le despiden cuando se embaraza. Ese mismo gobierno que prohíbe a la mujer abortar no se responsabiliza de la familia como debería. Muchas de esas mujeres ni siquiera son derechohabientes de ninguna institución de salud porque no son trabajadoras asalariadas, pese a que trabajan como brutas dentro y fuera de su casa".

Martha Juárez reconoce que "GIRE es una organización que está dirigida por una de las feministas más reconocidas en México, Marta Lamas, sin embargo, la plataforma del grupo no se desarrolla a partir del discurso feminista porque, aunque la mayoría de las personas que colaboramos en la agrupación compartimos esa ideología, no es un requisito participar con nosotros, porque ese no es el discurso que llevamos a lo público".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La encargada de coordinar el enlace interinstitucional del grupo manifiesta que "nuestro trabajo básicamente está enfocado a nivel de legalidad y es una estrategia que a nosotros nos ha funcionado muy bien. Mantenemos en un lenguaje que nos identifica a todos como ciudadanos y ciudadanas, independientemente de si coincides o no con la ideología feminista".

Juárez explica: "La mayoría de las veces, cuando se pregunta si se está en favor o no del aborto, las personas dicen que no, pero si pregunta qué pasa en el caso de una violación, si es una menor o por malformación congénita del feto, las personas pueden cambiar su opinión. El Estado debe garantizar a las mujeres el derecho a tomar una decisión por lo menos en los casos permitidos por la ley; hablar del aborto despenalizado es un asunto que seguramente nos va a llevar mucho tiempo, si a las feministas les llevó 25 años de discurso, a nosotros nos va a llevar todavía otros tantos para lograr que se reconozca la autonomía de las mujeres para que puedan decidir un aborto".

En su boletín trimestral de abril de 1994, GIRE destaca en su editorial que "en nuestro país no todas las mujeres tienen el mismo acceso a los derechos reproductivos. Las diferencias de clase social, orientación sexual o de etnias se traducen en desigualdades en el acceso a esos derechos. Sin un piso común de igualdad no hay libertad reproductiva. Los derechos reproductivos requieren ciertos servicios para garantizar todo lo concerniente a la salud reproductiva: servicios médicos y cuidados prenatales económicamente accesibles y de calidad; programas para la disminución de la mortalidad infantil y materna; educación sexual amplia y a todos los niveles; la reducción de los embarazos en adolescentes; métodos eficaces de control de la fecundidad, tanto como anticonceptivos inocuos, baratos y seguros como la interrupción legal de embarazos no deseados y la esterilización voluntaria e informada. Cabe destacar que entre las mujeres casadas que no quieren embarazarse, por lo menos cien millones tienen una demanda no satisfecha de anticonceptivos. Si se añaden las mujeres no casadas sexualmente activas, así como los hombres, estas cifras aumentarían considerablemente".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

La edición agrega: "Nadie está en favor del aborto. Todas las personas deseamos que ya nunca más una mujer se practique un aborto; pero mientras haya relaciones sexuales sin cuidados, mientras fallen los anticonceptivos o se viole a las mujeres, habrá embarazos no deseados. En GIRE consideramos que la situación óptima sería que el aborto estuviera regulado por la Ley General de Salud y que se considerara ilegal sólo aquél que se practicara sin el consentimiento de la mujer. En este caso podría reglamentarse el asesoramiento necesario para las mujeres que tienen que decidir, así como la calidad de la atención prestada a la mujer que quiere interrumpir su embarazo. Sólo las mujeres con recursos económicos e información suficiente pueden pagarse abortos en buenas condiciones médicas, incluso viajan a otros países donde esta práctica es legal". Las demás recurren al aborto clandestino e inseguro, agrega la publicación feminista.

"En un Estado laico y con verdadera libertad de creencias, optar por el aborto debería ser un asunto individual y de conciencia. Una visión religiosa particular no debe prevalecer sobre las demás, en especial en lo relativo a la vida sexual y reproductiva. Lo que le corresponde a la sociedad en su conjunto, es determinar de manera democrática si en la ley se garantiza o no el derecho a decidir sobre nuestra vida reproductiva sin ninguna clase de coerciones", publicó el Grupo de Información en Reproducción Elegida en su boletín de junio de 1998.

La despenalización del aborto es la respuesta que casi todos los países democráticos han dado ante una situación que, la mayor parte de las veces, implica elegir el menor de los males. Prohibir sólo sirve para condenar a las mujeres sin recursos a un grave riesgo para sus vidas. Sólo el establecimiento de una verdadera campaña de educación sexual y un mayor acceso a prácticas anticonceptivas logrará que las personas alcancen la responsabilidad reproductiva necesaria para prevenir futuros abortos. Mientras tanto, ¿a quién le sirve que la interrupción del embarazo sea considerado un delito?

CIMAC: Centro de Información de la Mujer

La noticia con visión de género

"Los cambios en la vida de las personas, de la mitad de la población, no han sido reflejados todavía suficientemente por los medios de comunicación. Es más grave lo que se oculta que lo que se dice. La presencia de las mujeres, como nuevas sujetas políticas y sociales, sigue siendo una quimera, a pesar de que estamos ahí, en la construcción social desde el principio de la historia", señala la periodista Sara Loversa .

Sin embargo, agrega Loversa, "ya estamos discutiendo que la universalidad nos incluye. Ya hemos mostrado en la arena pública habilidades y destrezas, sentimiento y oprobios, hemos construido propuestas a cual más. Estamos discutiendo, a profundidad, cómo rescatar de esa universalidad nuestro derecho, automático, simplemente a participar en la paridad en todos los actos y beneficios de la humanidad. Como sujetas de nuestra historia".

La integrante del Comité Ejecutivo del Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población e integrante del Consejo Consultivo del Programa para la Participación equitativa en el Distrito Federal, relata que en 1987 dentro del periódico *La Jornada* apareció la primera publicación feminista, *Doble Jornada*, que habría de ser fundamental para su proyecto. Si bien la existencia de esta publicación mensual abriría una gran expectativa para documentar la situación femenina, pronto supimos que no era suficiente, agrega.

"Un grupo de periodistas que confluimos en la elaboración del suplemento pensamos en invitar a muchas otras mujeres periodistas a romper el cerco informativo que ejercían los medios tradicionales. Este grupo de periodistas creamos el Centro de Información y Comunicación de la Mujer (CIMAC) en algún momento de 1988, ninguna

atina a establecer la fecha exacta. Con el tiempo, la asociación se volvió el núcleo promotor desde donde nace la Red Nacional de Periodistas, donde las mujeres de la comunicación discutimos, reflexionamos, nos unimos, pero principalmente compartimos información. En 1995 la red fue formalmente constituida. Hay que destacar que las mujeres que participan en ella no tenían historia feminista, no habían sido intelectual ni activamente feministas, sólo son comunicadoras con distintos grados de acercamiento a los asuntos de su género", señala Lovers.

El objetivo principal de CIMAC es crear un puente entre las mujeres y las (los) periodistas; entre los grupos de mujeres y los medios de comunicación, además de informar de la condición femenina y participar con otros organismos e instituciones en el análisis del desarrollo de la mujer, en respuesta a la ausencia de planteamientos sobre los problemas femeninos en los medios de comunicación. La asociación cuenta con dos oficinas: una en Tuxtla y la otra en Oaxaca, además de una filial en Monterrey.

La directora de CIMAC agrega que "nuestra propuesta es relatar los hechos que el periodismo no considera noticia, de esta manera contribuimos a la democratización del periodismo. No queremos espacios aparte, queremos estar simplemente en el hilo de la información cotidiana. No queremos que lo alternativo se entienda como menos o complementario, hacemos un periodismo profesional, nuestros productos son competitivos, a la medida de estos tiempos". Sin embargo, reconoce que "aunque la llegada masiva de las mujeres a los medios en México tiene casi 30 años y todavía existe un ambiente hostil hacia nosotras, de ahí que no podemos ser noticia" y advierte que "la concepción patriarcal con que se construyen medios y monopolios es una realidad". Lovers destaca: "CIMAC es una agencia de noticias. En el terreno cultural, lo más importante que hemos hecho en los últimos diez años es discutir con las mujeres periodistas jóvenes de cómo pueden coadyuvar al cambio".

Por su parte, María Elena Hermosilla, directora de comunicación de la Fundación Intégra, explica que "la falta de acceso de las mujeres a los medios de comunicación profundiza la desigualdad o la discriminación y tiene que ver con tres elementos

fundamentales: derechos humanos, desarrollo y ciudadanía, porque no se puede pedir a sujetos sociales que trabajen por su autodesarrollo cuando su retrato público en los medios está desvalorizado”.

Al respecto, Sera Lovera agrega que “aún cuando existe en México un número considerable de periodistas y la carrera en el país está integrada en 80% por mujeres, muy raramente estas profesionales están motivadas para escribir sobre la cotidianidad y los problemas comunes del sexo femenino, debido a que en el periodismo este tópico está visto como una especialización de menor importancia y superfluo”.

La Red Nacional de Periodistas nace del impulso y reto que se planteó CIMAC con el objetivo de crear una red entre las y los comunicadores que tuvieran una visión distinta sobre la condición que viven las mujeres. CIMAC, a través de la red, recopila información relacionada con las mujeres de todo el país en los temas de derechos humanos, participación política, violencia, medios de comunicación, organizaciones de mujeres, teoría feminista y de género, salud sexual y reproductiva, población, desarrollo, educación, familia, etcétera, y cada estado se diferencia por su prioridad en temas o situaciones específicas; por ejemplo, en 1998 proliferó en Guerrero la información relacionada con la participación política en cuanto a las acciones afirmativas y la violencia. En Oaxaca, la información relacionada con los derechos de la mujer y las acciones del Estado. En Chiapas, la información relacionada con la violencia sexual, intrafamiliar, derechos humanos y criminalidad.

A partir de 1995, el centro crea la Red de Periodistas de América del Sur y Zona Andina, con presencia en Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y Colombia. Desde 1998, CIMAC impulsó la creación de la Red de Periodistas de México, Centroamérica y el Caribe, la cual se formalizó en 1999 y en la que participan 11 países de la región, entre ellos Panamá, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana y Puerto Rico, y en 1999 el grupo organiza la Red de Periodistas de Norteamérica, con contactos en Estados Unidos, Canadá y periodistas de la frontera norte de nuestro país.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Centro de Comunicación e Información de la Mujer tiene como objetivo convertirse en una agencia de noticias capaz de influir en el contenido de muchos medios de comunicación. Además de la tarea informativa, en el grupo se desarrollan otras labores: se intercambia y recopila información que es entregada por las integrantes de la red en todo el país, organiza talleres y reuniones y cuenta con un centro de documentación actualizado con más de 30 mil materiales, al que todo público puede acceder por medio de una cuota de recuperación. CIMAC también recibe apoyo financiero, una parte a través de los servicios que ofrece y otra parte, es apoyada por fundaciones como la Friedrich Ebert, Fundación Ford y el Fondo de Población de la ONU.

Entre las conferencias que ha organizado CIMAC con profesionales de la comunicación se encuentran: *Los periodistas frente a la problemática femenina; Las elecciones de las mujeres de cara a los periodistas; y Población, mujer y medios*. Sonia del Valle, coordinadora de prensa de CIMAC, comenta que han realizado más de 300 talleres, seminarios y cursos con mujeres periodistas de todo el país, éstos están enfocados para dar herramientas para abordar las noticias con una perspectiva de género.

El centro también difunde las actividades de otros grupos que trabajan en favor de la mujer, como es el caso del Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Salud Integral para la Mujer (Sipam), la Red por la Salud de las Mujeres, entre otros grupos y asociaciones civiles. Elabora textos específicos para ser difundidos en los medios de comunicación y presenta exposiciones gráficas y documentales sobre la historia de la lucha política de la mujer.

Ha publicado: *Los periodistas frente a la problemática femenina; Las elecciones de las mujeres: propuestas legislativas; Las atzedes; Tejedoras de la palabra; Tejedoras de la palabra: hablan los medios; Las elecciones de las mujeres: 2000 y La gloria eres tú.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CIMAC, a través de las 900 integrantes de la red, cortaba hasta el año 2000 con 156 espacios en periódicos, 38 en revistas, 27 suplementos, 69 columnas y 66 programas de radio en todo el país. También tiene alianzas con diversas agencias y medios de comunicación nacionales e internacionales, entre ellas AFP, AP/Feminist, EFE, Notimex, Fempress, IPS, Isis, New York Times, Uniform, entre otras.

En medios impresos nacionales tiene espacios en: *El Diario de Juárez*, *La Opinión de Mazatlán*, *Palabra de Saltillo*, *El Diario de Monterrey*, *El Sol de San Luis*, *El Informador de Jalisco*. En revistas participa en: *Mujeralia*, de Chiapas; *Mujer Tabasqueña*, *Voz de Mujer*, de Veracruz; *Mujer contemporánea*, de Aguascalientes y *Hay mujeres*, de Yucatán. En el Distrito Federal tiene espacios cotidianos en *El Universal*, en *El Sol de México* en el suplemento "Ellas y nosotras" y en la columna "Acordanza"; en *El Día*, en el suplemento "La mujer en el mundo", y en *El Metro* en el suplemento "Equis Equia" y la columna "Prohibido tocar", entre otros espacios. En radio cuenta con espacios informativos en DDN, IMER, Radio Universidad, Radio Educación y Radio 620.

Sera Lovera subraya: "Hemos organizado más de 300 talleres con periodistas a lo largo y ancho del país y muchos de ellos elaboran publicaciones en su pueblo, su comunidad, su radio o televisión. Pienso que esa es una aportación muy concreta de CIMAC y que además se multiplica porque la boca de una periodista va a muchos lados; hay como 900 profesionales de la información en México tocados por la mano, la araña de CIMAC, y ellos y ellas van a poder multiplicar la información y algún día pasará algo".

Sonia del Valle, coordinadora de prensa de la asociación, comenta que "en 2002 presentamos formalmente la agencia de CIMAC Noticias y tuvimos una buena recepción. A partir de ello, establecimos en nuestra página electrónica www.cimacnoticias.com.mx alianzas con Prensa Latina, que es una agencia cubana de información, APRO la agencia de noticias de Proceso, ASIC la agencia de La Jornada, otra compañía del sureste llamada Cambio y el portal en internet T1MSN".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Jimena Camacho, encargada de relaciones públicas en la CIMAC, comenta que "el portal CIMAC Noticias fue premiado como el mejor sitio de medios de comunicación de 2001; el premio fue entregado por Yahoo México y, hasta donde sabemos, somos la única agencia de noticias en el mundo que trabaja con perspectiva de género". En abril de 2002 recibieron el Premio María Lavalle Urbina y es el primero que es entregado por una institución, ya que siempre se entrega a mujeres, "y se nos dio por la constante labor en la difusión de la situación de las mujeres a nivel nacional", comenta Jimena, quien concluye: "A futuro queremos hacer crecer la agencia, ganando espacios, más reconocimientos de los que se tienen y esto nos ayuda a cumplir con nuestro objetivo que es dar cuenta de la condición de las mujeres actualmente en México y el mundo, buscando la incidencia en la toma de decisiones".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Directorio de asociaciones en favor de la mujer

Como pudimos darnos cuenta existe una variada cantidad de grupos, organizaciones y asociaciones que trabajan en favor de la mujer no sólo en México también en gran parte del mundo y desde variados ámbitos que están directamente a la mujer. A continuación se enlistan una serie de direcciones, portales y medios que buscan difundir información de la lucha que día a día realizan diferentes personas en el mundo que buscan el bienestar de las mujeres.

Sitios de noticias

- ☉ Fempress / Chile www.fempress.cl
- ☉ Servicio de Noticias de la Mujer / Costa Rica www.sem.or.cr/e-index.shtml
- ☉ Agencia IPS www.ips.org
- ☉ Prensamujer.com www.prensamujer.com
- ☉ Women's Enews México www.womensenews.com

Diarios, revistas y suplementos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- ☉ LOLApress / Uruguay www.lolapress.org
- ☉ Debate Feminista San Ángel, México. Tel. 55931246 www.laneta.apc.org/debate
- ☉ República de las Mujeres / Uruguay
<http://diariolerepublica.com/suplementos/mujeres>
- ☉ International Women's Media Foundation / EU www.iwmf.org
- ☉ Mujeres en Red / España www.nodo50.org/mujeresred/
- ☉ Isis Internacional / Chile www.isis.cl
- ☉ Radio Internacional Feminista / Costa Rica www.fre.or.cr/
- ☉ CENDOC, Centro de Documentación sobre la Mujer / Perú
<http://ekeko2.rcp.net.pe/cendoc-mujer/>

- 10 Guía de las Mujeres Siglo XXI Latinoamérica y Caribe / Uruguay
www.guiadelasmujeres.org/
- 10 Modemmujer www.modemmujer.org
- 10 Creatividad feminista <http://creatividadfeminista.org/>
- 10 WomenAction www.womenaction.org
- 10 Les Pénélopes / Francia www.penelopes.org
- 10 Women's Issues 3rd World <http://women3rdworld.about.com>

Salud y derechos reproductivos

- 10 GIRE Grupo de Información y Reproducción Elegida Viena 160, Coyocacán
www.gire.org.mx
- 10 Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe / Chile
www.reddesalud.web.cl
- 10 SIPAM Salud Integral Para la Mujer Vista Hermosa 89, Portales
- 10 CIMAC Centro de Información de la Mujer A.C. Balderas 86, Juárez
- 10 Católicas por el Derecho a Decidir / Argentina www.catolicas.org

Derechos humanos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- 10 Feminist Majority <http://www.feminist.org>
- 10 Instituto Social y Político de la Mujer / Argentina www.ispm.org.ar
- 10 Centro Feminista de Estudos e Assessoria / Brasil www.cfemea.org.br/
- 10 CIDHAL www.laneta.epc.org/cidhal
- 10 Adivac www.laneta.epc.org/adivac
- 10 Womens Human Rights Net www.whmet.org
- 10 Feminista! / EU www.feminista.com
- 10 Women's Environment & Development Organization / EU www.wedo.org

Educación

- ⑩ Grupo de Educación Popular con Mujeres www.laneta.apc.org/gen/v
- ⑩ Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer www.colmex.mx
- ⑩ UNAM Programa Universitario de Estudios de Género www.pueg.unam.mx
- ⑩ Instituto de la Mujer del Distrito Federal www.inmujer.df.gob.mx
- ⑩ Instituto Nacional de la Mujer / Costa Rica www.inamu.go.cr
- ⑩ Instituto de la Mujer / España www.mtas.es/mujer
- ⑩ United Nations Development Fund for Women (UNIFEM) www.unifem.undp.org
- ⑩ Women Watch www.un.org/womenwatch
- ⑩ Comisión Interamericana de la Mujer OEA www.oas.org/cim

Asociaciones en el Distrito Federal

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- ⑩ Acción Femenina, A.C., Varsovia 37, Juárez.
- ⑩ Asociación de Mujeres Universitarias, Petón Norte 24-3, Nervarte.
- ⑩ Asociación Mexicana Contra la Violencia a las Mujeres, A.C. (COVAC), Astrónomos 66, Escandón.
- ⑩ Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C. (Ancifem), Chapultepec 347-2, Juárez.
- ⑩ Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, A.C., Hidalgo 67, edif. 304, San Bartolo Cacahuatlango, DF.
- ⑩ Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C.(CAM), Carlos Pereyra 113, Viaducto Piedad.
- ⑩ Centro de Desarrollo Integral de la Mujer, A.C., Zarco 239, Guerrero.
- ⑩ Centro de Documentación y Estudios de Mujeres, A.C. (Demac), José de Teresa 253, Tlacopec.
- ⑩ Centro de Investigación y Capacitación de la Mujer, A.C., Aguascalientes 54, Roma Sur.
- ⑩ Centro de Rehabilitación para Madres Solteras, Díaz de Bonilla 23, Tacubaya.

- 10 Centro Regional de Mujeres, A.C., Rep. de Argentina 63, Centro.
- 10 Coriac Colectivo de Hombres por Relaciones Iguitarias, Diego Arenas Guzmán 189, Iztaccihuatl.
- 10 Consejo Nacional de Derechos de la Mujer, A.C., Icazbalceta 83-1, San Rafael
- 10 Fundación Mujer y Familia, A.C., Risco 267, Jardines del Pedregal.
- 10 Instituto Pro Infancia y Juventud Femenina, A.C., Tetela del Oro 39, Valle Gómez.
- 10 Instituto Social de la Mujer, A.C., Poble 60, Santa María Insurgentes.
- 10 Mujeres para el Diálogo, A.C., Cerro Gordo 253, Churubusco.
- 10 Programa de Apoyo a la Mujer, A.C., Tabasco 262-502, Roma.
- 10 Red de Grupos para la Salud de la Mujer y el Niño, A.C., Tepeji 70, Roma Sur.
- 10 Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer Semillas, A.C., Cusuhtémoc 23, Coyoacán.
- 10 Unión Fomentadora de Cultura de la Mujer, A.C., Versovia 37, Juárez.
- 10 Yolla Nifas de la Calle, A.C., Hidalgo 19, Olivar del Conde.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

ESTA TESIS NO SALE
 DE LA BIBLIOTECA

*La singular existencia femenina
(a manera de conclusión)*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Como se puede ver a lo largo de la investigación, la lucha que han llevado a cabo las mujeres a través de la historia no sólo de México, sino también en el mundo, ha estado rodeada de triunfos y obstáculos. No obstante los casi cien años de lucha de la mujer para que sea reconocida como igual en los diferentes estratos sociales, políticos, jurídicos, laborales, reproductivos, etcétera, aún seguimos viendo injusticias y graves retrocesos humanos en todo el mundo y México no es la excepción. Como ejemplo, podemos mencionar situaciones que desafortunadamente se vuelven tan cotidianas que la mayoría de las veces se toman como "naturales": las mujeres que son maltratadas en sus casas, despedidas por estar embarazadas, la violencia y agresiones que tienen que soportar en las calles y el trabajo, la negación a decidir sobre ellas mismas y su cuerpo, además de tolerar barbaries como el caso de las muertas de Ciudad Juárez, donde en diez años, se han reportado casi 500 mujeres desaparecidas y poco más de 300 se han encontrado asesinadas, ultrajadas y abandonadas en el desierto y terrenos baldíos y sin que las voces de indignación y dolor de madres y de organizaciones civiles sean escuchadas.

La negligencia también se demuestra en la falta de políticas públicas que directamente benefician a la mujer y de la mano de estas carencias, existen puntos de vista retrógradas de funcionarios como el secretario del Trabajo, Carlos Abascal, bautizado por el movimiento feminista como "el talibán mexicano", y quien en el Día Internacional de la Mujer de 2001, reafirmó su convicción de que "las mujeres deben quedarse en su casa". Cabe recordar que el discurso del secretario estuvo basado en el documento titulado "Qué espera México de las Mujeres", inspirado en el pensamiento del Papa Juan Pablo II. En ese texto, Abascal considera que la mujer está llamada a ser el corazón, el eje de la estructura familiar, con todo el contexto de afectos, derechos, deberes y valores: "Este es un hecho de orden natural irrenunciable e insustituible". Así, el responsable de la política laboral del país, advierte "sobre el peligro del desarrollo que obliga a la mujer a abandonar el hogar para trabajar, pues no se reconoce el valor de su función materna y familiar respecto de las funciones públicas y de otras profesiones".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A pesar de los diferentes obstáculos que la lucha en pro de las mujeres enfrenta actualmente como los cambios económicos, la falta de suficiente apoyo financiero para llevar a cabo proyectos que alcancen al grueso de la población, incluso la colocación e influencia de algunos grupos conservadores que se oponen al avance del género y al reconocimiento de la mujer como un ser independiente y autónomo, el trabajo que realizan las ONG feministas es sin duda uno de los que a la larga traerá beneficios a una gran mayoría, ya que su trabajo no sólo cuestiona el papel patriarcal y las instituciones tradicionalistas y obsoletas a las que estamos acostumbrados, también trabajan porque la condición de hombres, mujeres, homosexuales sea mejorada, ya que como se sabe, los países muestran su nivel de avance de acuerdo con el trato de bienestar que se le da a las personas más vulnerables.

Es importante señalar que aunque las Organizaciones no Gubernamentales de mujeres han influido de forma importante en el reconocimiento de los derechos fundamentales de la mujer, también debemos reconocer que son grupos relativamente nuevos en una lucha reciente —comparado con el gran trecho histórico de la humanidad. Debemos también tomar en cuenta que nos encontramos en un país donde apenas se comienzan a abrir verdaderos espacios de apoyo y promoción femeninos, donde los cambios políticos y la recién nacida democracia apenas comenzará a ver sus frutos en beneficio de la población.

Aún hay un largo camino que recorrer, pero los logros que se han alcanzado son un aliento para pensar que el futuro de éstas y otras luchas por un mundo más justo para los grupos más vulnerables aún no claudicarán. ☺

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Fuentes de consulta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Bibliografía

- Álvarez Ledesma, Mario, *Acercas del concepto de derechos humanos*, México, Mc Graw Hill, 1998, 151 pp.
- Agrupación Nacional Femenil Revolucionaria, *Participación política de la mujer en México. Siglo XX*, México, ANFER, 1984, 189 pp.
- Blanc Alemir, Antonio, *La violación de los derechos humanos fundamentales como crimen internacional*, Barcelona, Bosch, 1990, 444 pp.
- Centro de Información de la Mujer (CIMAC), *Tejedoras de la palabra. Hablan los medios*, México, CIMAC, 2000, 76 pp.
- Comisión de Derechos Humanos el D.F., *Mujer: los derechos humanos son tuyos. Conócelos, ¡Hazlos valer!*, México, CDHDF, reimpresión, 1999, 52 pp.
- Conapo, *IV Conferencia anual sobre la mujer: acción para la igualdad, el desarrollo y la paz. Alcances y resultados*, México, Conapo, 1995, 38 pp.
- Del Río, Alma Elizabeth, *Secretaría para la integración de la mujer*, México, PAL, 2ª edición, 1994, 151 pp.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres en occidente: el siglo XX*, Madrid, Santillana, volumen cinco, 2000, 837 pp.
- Galeana, Patricia, *La condición de la mujer mexicana*, México, UNAM, 1992, 387 pp.
- Inegi, *Mujeres y hombres en México*, México, quinta edición, 2001, 472 pp.
- — , *La mujer en México: XI censo general de población y vivienda 1990*, México, 1993, 116 pp.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, *La mujer latinoamericana ante el reto del siglo XXI*, Madrid, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, 1993, 506 pp.
- Lamas, Marta, *Cuerpo: diferencia sexual y género*, México, Taurus, 2002, 214 pp.
- Levaña, Félix, *Sistemas internacionales de protección de los derechos humanos*, Buenos Aires, Depalma, 1987, 249 pp.
- México, Secretaría de Educación Pública, *Informe de labores 1998-1999*, México, 1999, 404 pp.
- Murrada Márquez, Alicia, *De la relación vinculante entre tema y organización, variaciones alrededor del aborto desde GIRE*, tesis de maestría, México, Instituto Mora, 1998, 145 pp.
- Ruiz, Pavón, Ma. de Lourdes, *CIMAC. Red informativa para mujeres periodistas (1991-1995)*, tesina, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1996, 131 pp.
- Sánchez Mejorada, Cristina; Herrasti Ma. Emilia (comp), *La mujer y la ciudad hacia el año 2000*, México, CENVI, 1999, 234 pp.
- Secretaría de Gobernación, *Aleña para la igualdad. Programa Nacional de la Mujer 1995-2000*, México, Segob, 1996, 68 pp.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Convenciones sobre los derechos humanos*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1981, 113 pp.
- Tuñón, Enriqueta, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, Colegio de México, reimpresión, 1992, 189 pp.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- Tuñón, Julia, *Mujeres en México. Recordando una historia*, México, Conaculta, 1ª edición en regiones, 1998, 214 pp.
- UNAM, *Los tratados sobre derechos humanos y la legislación mexicana*, México, UNAM, 1981, 199 pp.
- UNESCO, *Algunas sugerencias sobre la enseñanza acerca de los derechos humanos*, Francia, UNESCO, 1978, 165 pp.
- Victoria, Sau, *Un diccionario ideológico feminista*, Barcelona, Icaria, 1981, 277 pp.
- Vergara Espinoza, Guadalupe, *Especialización en medios de la mujer. Discriminación para y por las mujeres periodistas en México*. Investigación, México, centro de documentación CIMAC.

Hemerográficas

- Aguirre, Aleyda, "Del GAMU al PUEG, 20 años de feminismo en la UNAM". *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", Carmen Lira Saade, México D.F., 1 marzo de 1999, p. 4.
- ---, "El ritmo actual de progreso revela un atraso gerencial femenino de 475 años", *El Nacional*, diario, Enriqueta Cabrera, México D.F., domingo 27 de agosto de 1995, p. 25.
- Gargallo, Francesca, "Historicidad de las ideas feministas en AL. Relación de dominio y desigualdad", *Excelsior*, diario, México, D.F., 22 diciembre de 2000.
- ---, "Historicidad de las ideas feministas en AL. Revisión de las morales sexofóbicas", *Excelsior*, diario, México, D.F., 23 diciembre de 2000.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- — , "Historicidad de las ideas feministas en AL. Igualdad o superioridad ética", *Excelsior*, diario, México, D.F., 24 diciembre de 2000.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). "¿Qué es GIRE?", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 1, abril 1994, portada.
- — , "Contra la salud sexual y reproductiva", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 1, abril 1994, p. 7.
- — , "Encuestas nacionales sobre el aborto GIRE/Gallup", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 17, junio 1998, p. 8.
- — , "GIRE, boletín informativo", México, GIRE, 15 pp.
- — , "GIRE", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 17, junio 1998, p. 14.
- — , "Hacia dónde va GIRE este año", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 24, marzo 2000, p. 6.
- — , "Leyes del aborto en México", hoja informativa de GIRE, mayo 2001.
- — , "Por la aplicación efectiva del derecho al aborto por violación", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 17, junio 1998, p. 6.
- — , "Por un cambio imprescindible", boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 17, junio 1998, contraportada.
- Ibarra, Esther. "Mujeres universitarias: presencia masiva, discriminación persistente", *La Jornada*, diario, Carmen Lira Saade, México D.F., 1 de febrero de 1999, p. 4.
- Israde, Yanireth. "Crece la incorporación de temáticas y problemas femeninos al mundo del arte", *La Jornada*, diario, Carmen Lira Saade, México D.F., 8 marzo de 2002, contraportada.
- Linares Zárate, Isabel. "Las mujeres en México representan más del 50% de los 91.6 millones de gente", *Uno más Uno*, diario, Luis Gutiérrez, México D.F., lunes 4 de septiembre de 1995, p. 3.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- Lovers, Sara, "La Red Nacional de Periodistas en México: Una nueva experiencia", conferencia, 20 de junio 1998, mimeografiado, centro de documentación CIMAC.
- — , "Mujer y periodismo", conferencia, mimeografiado, centro de documentación CIMAC.
- — , "El Centro de Documentación e Información de la Mujer. Apuntes de una experiencia", conferencia, 29 marzo 1996, mimeografiado, centro de documentación CIMAC.
- — , "El poder de los medios de comunicación. ¿Son las comunicadoras mujeres empoderadas?", conferencia, mimeografiado, centro de documentación CIMAC.
- — , "Género y comunicación. Mesa de debate. CIMAC-FES. Una propuesta periodística", conferencia, mimeografiado, centro de documentación CIMAC.
- — , "Género, mujer y medios de comunicación", conferencia, abril de 1993, mimeografiado, centro de documentación CIMAC.
- AP, "Pierde la economía mundial 11 mil mdd por el trabajo femenino no remunerado", *El Nacional*, diario, Enriqueta Cabrera, México D.F., viernes 18 de agosto de 1995, p. 25.
- — , "Promoverá la ONU medidas jurídicas para proteger sus derechos", *El Financiero*, diario, Rogelio Cárdenas, México D.F., martes 5 de septiembre de 1995, p. 44.
- Rivera, María, "Entre 30% y 50% de las mexicanas padece algún tipo de ataque doméstico", *La Jornada*, diario, Carmen Lira Saade, México D.F., 8 marzo de 2002, contraportada.
- Savater, Fernando, "Filosofía y apocalipsis", Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), boletín trimestral sobre reproducción elegida, número 1, abril 1994, p. 6.
- Verde, Gala, "Ser mujer", semanario *Siempre!*, Beatriz Pagés, México D.F., 28 de diciembre de 1995, p. 74.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Internet

- Agencia electrónica CIMAC www.cimac.org.mx, diciembre 23, 1999.
- Agencias, "Al menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada: ONU", www.jornada.com.mx página electrónica de *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", noviembre 6, 2000.
- ---, "Aunque curable, el cáncer de mama amenaza con convertirse en epidemia por falta de un programa efectivo de detección y control", www.jornada.com.mx página electrónica de *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", junio 1, 2001.
- ---, "Diputadas federales y locales lograron incrementos presupuestales para programas de mujeres en 2002", www.jornada.com.mx página electrónica de *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", febrero 7, 2002.
- ---, "Mujeres, 36.8% de la población económicamente activa: STYPS", www.jornada.com.mx página electrónica de *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", junio 5, 2000.
- Aguirre, Aleyda, "El 17 por ciento de los partos son de madres adolescentes", www.jornada.com.mx, página electrónica de *La Jornada*, 3 de junio de 2002.
- Apró, "El desarrollo de LA, limitado por inequidad de género: BM", <http://mx.news.yahoo.com>, página de noticias del portal Yahoo, 5 de marzo de 2003.
- Berman, Sabina, "Un nuevo modo de ser mujer", www.letraslibres.com página electrónica de la revista mensual *Letras Libres*, edición España, número 45, septiembre de 2002.
- Castañeda, Lina, "Crece la participación económica de la mujer en América Latina", www.emol.cl/diario_elmercurio, página electrónica del diario chileno *El Mercurio*, 10 septiembre 2002.
- Centro Mexicano para la Filantropía: www.cemefi.com.mx

- CIMAC, "52 % de mujeres rurales mexicanas vive en pobreza extrema", www.cimac.org.mx, portal de noticias de CIMAC, 7 de febrero de 2003.
- CIMAC, "Niñas, 54% de menores sin escuela en el mundo: Unicef", www.cimac.org.mx, portal de noticias de CIMAC, 11 diciembre de 2002.
- CIMAC, "Una de cada tres mujeres ha sido golpeada y abusada sexualmente en su vida: Change", www.jomada.com.mx, página electrónica de *La Jornada*, 2 de diciembre de 2000.
- Dresser, Denise, "Fox: tenemos algo que decirte", www.proceso.com.mx página electrónica del semanario *Proceso*, 5 de agosto de 2000, número 1240.
- Enciso, Rotmi, "Miles de mujeres mueren", www.revistafem.com, página electrónica de la publicación feminista *Fem*, sección Violencia y poder.
- Garcini, Georgina, "Rotundo fracaso en programas de combate a la pobreza para atender necesidades de las mujeres, afirman ONG feministas", www.jomada.com.mx, página electrónica de *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", febrero 8, 2000.
- Gómez Flores, Laura y Baltazar Ets, "Violencia cotidiana hacia el género femenino en 90% de hogares del DF", www.jomada.com.mx, página electrónica de *La Jornada*, 9 de marzo de 2002.
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) www.gire.com.mx
- Ibarra, María Esther, "Universitarias: Historia y cifras", www.jomada.com.mx página electrónica de *La Jornada*, suplemento mensual "Triple Jornada", suplemento mensual, 1 febrero 1999.
- Llanos, Raúl, "Afecta el desempleo a más mujeres que hombres", www.jomada.com.mx, página electrónica de *La Jornada*, 4 de marzo de 2002.
- Maldonado Román, Laura, "Los movimientos feministas como motores del cambio social", www.nodo50.org/mujeresred/feminismo, página del portal Mujeres en Red, noviembre 2002.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

- Martínez, Sanjuana. "Lo que estamos reclamando es que el poder se comparta", www.proceso.com.mx página electrónica del semanario *Proceso*, 9 de septiembre de 1995, número 984.
- Mergier, Anne Marie. "Informe sin maquillaje de la ONU: En todo el mundo, cifras alarmantes de marginación y discriminación femeninas", www.proceso.com.mx página electrónica del semanario *Proceso*, 9 de septiembre de 1995, número 984.
- Miriam Ruiz. "Aumenta trabajo infantil femenino de 30 a 35 % en seis años", www.cimac.org.mx, portal de noticias de CIMAC, 7 marzo de 2003.
- *Notímex*. "Gana 50% de la población femenina en México menos del salario mínimo", <http://mx.news.yahoo.com>, página de noticias del portal Yahoo, 5 de marzo de 2003.
- Organización de Naciones Unidas: www.onu.org; www.unfem.org
- Osorno, Guillermo. "Mesa redonda con Berman, Lamas, Peschard, Turrent. Mujeres: un debate abierto", www.letraslibres.com página electrónica de la revista mensual *Letras Libres*, número 16, abril de 2000.
- Querol, Eva. "Menos brecha de género: menos corrupción y más crecimiento. Nuevo informe del Banco Mundial", www.iigov.org/dhial página electrónica de la revista *Magazine DHIAL* (Desarrollo Humano e Institucional en América Latina), edición 5, 14 julio de 2000.
- Roffel, Rosa María. "Acusan las feministas: quienes están contra el aborto no se preocupan por el bebé", www.proceso.com.mx página electrónica del semanario *Proceso*, 12 de mayo de 1979, número 132.
- Scherer Ibarra, María. "Zonas vedadas: las calles, los parques, el transporte público...", www.proceso.com.mx página electrónica del semanario *Proceso*, 14 marzo 1998, número 1115.

TESIS CON
 FALLA DE ORIGEN

Vivas

- Camacho, Jimena, coordinadora de relaciones públicas de CIMAC, entrevista, 19 de junio de 2002.
- Chávez, Ma. Eugenia, relaciones públicas de Sipam, entrevista, 22 de abril de 2002.
- Del Valle, Sonia, coordinadora de prensa de CIMAC, entrevista, 19 de junio de 2002.
- Juárez, Martha, coordinadora de enlace interinstitucional de GIRE, entrevista 8 de octubre de 2002.
- Lamas, Marta, antropóloga y directora de GIRE, presentación de su libro *Cuerpo: diferencia sexual y género*, 20 de junio de 2002.
- Lau, Ana, autora especializada en estudios sobre la mujer, conferencia *Un siglo para las mujeres en México: de sujetos olvidados a participantes ciudadanas*, México, D.F., 22 de noviembre de 2001.
- Lovera, Sara, periodista y directora de CIMAC, entrevista 31 octubre de 2002.
- Marrugat, Nuria, encargada de proyecto en Sipam, entrevista, 10 junio de 2002.
- Monsiváis, Carlos, escritor, ponencia durante la presentación del libro de Marta Lamas *Cuerpo: diferencia sexual y género*, 20 de junio de 2002.
- Moreno, Hortensia, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM e integrante del Consejo Editorial de *Debate Feminista*, entrevista, 20 de junio de 2002.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN